

CUADERNOS ESIN



15 IDEOLOGIA Y POLITICA

INSTITUTO PARA EL NUEVO CHILE

EDICIONES INC

INSTITUTO PARA EL NUEVO CHILE.

I.N.C.

Wijnhaven 25, 2e.verd.

3011 WH Rotterdam.

NEDERLAND.-

CUADERNOS ESIN

ALEX FERNANDEZ JILBERTO, graduado en Historia en la Universidad Católica de Chile, realizó estudios de post grado en sociología en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en Santiago de Chile. Actualmente docente e investigador de la Universidad de Amsterdam.

"NJÑA", J.C. Moreno Robles

INSTITUTO PARA EL NUEVO CHILE

LA REESTRUCTURACION DEL CAPITALISMO DEPENDIENTE Y EL ANALISIS DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA. (Apuntes para una historia conceptual del estudio del capitalismo dependiente en América Latina)

Alex Fernández Jilberto.

Es evidente que el establecimiento de las dictaduras militares de nuevos tipos en los países de América Latina que hablan logrado índices significativos en la diversificación de su estructura productiva e industrial generó un impase relevante en las teorías explicativas vigentes, referidas a la discusión sobre el carácter que había asumido el desarrollo en las formaciones sociales dependientes. El debate sobre la internacionalización del capital durante los últimos años de la década del sesenta había sido precedido por la discusión latinoamericana referida al análisis de las situaciones de dependencia en términos de facilitar, por lo menos teóricamente, la constitución de alternativas políticas funcionales a los movimientos sociales que reivindicaban la vitalidad histórica del socialismo. Si la profundización de los estudios referidos a la problemática de la internacionalización del capital se vio obstaculizada por las diversidades analíticas prevalecientes en las diferentes escuelas de análisis marxista, los estudios de las situaciones de dependencia y lo que algunos denominan formalmente teoría de la dependencia son hoy presentados como insuficientes para explicar el actual proceso de transformación que tiene lugar como consecuencia de la implementación de lo que se denomina "patrón de desarrollo asociado" "patrón de desarrollo integrado", "patrón de desarrollo dependiente industrializado", "patrón de desarrollo dependiente exportador", etc. Dichas insuficiencias tendrían su origen en el carácter retrospectivo y descriptivo de los análisis hechos sobre las situaciones de dependencia. Para otros dicha "teoría" respondería dificultosamente a las demandas inmediatas en lo ideológico, político y económico que le han sido formuladas en función de la construcción de estrategias válidas para las actuales circunstancias.

Pero además, es necesario tener presente que el conjunto de estas críticas no constituyen meros desacuerdos teóricos de implicaciones metodológicas relevantes o secundarias, ellas apuntan hacia la formulación de una estrategia política alternativa a la visualizada por los análisis de la dependencia durante los últimos años de la década de los sesenta, en la medida en que el "marco estructural de la discusión" se ubica en el nivel de la problemática de la "transición del autoritarismo a la democracia", proceso en el cual frecuentemente se sostiene que es necesario ganar un espacio político de subsistencia de la oposición a la dictadura. Sin embargo, los estudios sociopolíticos referidos a las dictaduras militares que buscan legitimar teóricamente la nueva estrategia política alternativa continúan "dependiendo" del instrumental teórico conceptual formulado por la "descriptiva, retrospectiva e historicista" teoría de la dependencia. Los elementos constitutivos del nuevo "marco estructural de la discusión" corresponden a los cambios significativos operados en el sistema de relaciones entre economía y política en el seno de las sociedades dependientes que en opinión de los críticos simboliza el éxito del proceso de modernización a que el autoritarismo ha sometido a dichas sociedades. Dicho cambio dice relación con el hecho de que las transformaciones estructurales han transferido al mercado la función reguladora del conflicto social que en la fase precedente ha-

ha sido cumplida por el Estado desarrollista. El corolario político de este diseño de cambios estructurales reales es la supuesta infuncionalidad de los partidos políticos respecto de la nueva situación y de los grupos y clases sociales en la medida en que fueron constituidos como instrumentos de negociación frente al Estado; todo ello en beneficio de revindicar la autonomía de base de los movimientos sociales (autonomía respecto de la infuncionalidad de los partidos).

Es evidente que en el nivel político este tipo de conclusiones han dado curso en el seno de la oposición política a las dictaduras a una suerte de "panpoliticismo", "revolucionarismo de la base" y "movimentismo" fundamentado en la desconfianza permanente en las "cúpulas dirigentes", en donde es visible la ambigüedad ideológica de su sustento. Ello se expresa particularmente, de acuerdo con el feliz diseño de Cardoso, en el movimentismo y en la desconfianza "en las organizaciones políticas por distanciar a la base de los centros de decisión, ella se inspira en gran parte en una especie de populismo religioso que revaloriza la noción de comunidad y que corta (drásticamente o no) los lazos entre Estado y política revolucionaria o inclusive democrático popular. Junto con esta actitud se tira frecuentemente a la criatura con la bañera: los partidos por el hecho de relacionar a la sociedad (a la comunidad) con el Estado, son en último análisis, eslabones de la dominación: mejor cuidar, por lo tanto, en el aquí y ahora de la experiencia cotidiana de las masas -de la base- la suerte de cada reivindicación específica, planteada y orientada por los propios interesados en la lucha, que perder el aliento sereno de la voluntad directa del pueblo en los mil y un meandros y comités de los partidos y de las instituciones representativas, que terminan desembocando en el "Estado". Sin duda por otros caminos y con un aparatage teórico bastante más rudimentario los sostenedores de este tipo de análisis cuando es general, han llegado a Foucault, a veces precedido de una profunda búsqueda casi escatológica en Gramsci.

Es evidente que lo que hoy se ha puesto en discusión, a partir de la derrota de los movimientos populares o revolucionarios es la teoría de la revolución socialista y las condiciones de producción social de la unificación y fragmentación de la eficacia del poder político de los movimientos populares, en donde la temática del "socialismo real" que no escapa a los conflictos entre Estado y sociedad civil ha jugado un rol significativo. Lo que hoy está en discusión en los movimientos sociales de oposición a las dictaduras (particularmente en ciertos sectores de la izquierda chilena) es una suerte de filosofía de la historia que dominó el conflicto social por el desarrollo en la fase precedente: la lucha de clases y el proletariado que a través de la revolución socialista permitiría superar las formas de dominación y que en las investigaciones sociales se ha caracterizado por el abandono del sentido de la totalidad en beneficio de una pluralidad fragmentada de explicaciones y alternativas al autoritarismo. Si se considera la relevancia del conjunto de estas problemáticas, es fácil descubrir la necesidad de un estudio globalizador referido a lo que ha sido, a partir del análisis de las situaciones de dependencia, los principios explicativos de las condiciones estructurales del capitalismo dependiente, que en el caso de América Latina no puede ser separado de la problemática del desarrollo y del conflicto social por el control de la producción y el consumo. Este es el objetivo del presente artículo.

Dependencia, imperialismo y estructuras del capitalismo dependiente.

1.- La problemática general del análisis de la dependencia.

Si el análisis de la dependencia planteó una ruptura esencial con los estudios tradicionales referidos a la problemática del desarrollo del capitalismo en América Latina, ello fue posible por su estrecha relación con los procesos históricos de cambio generados por los movimientos sociales vinculados al proceso de industrialización. Como ya es sabido, el patrón de desarrollo basado en la industria sustitutiva de importaciones constituye la primera ruptura radical con la tendencia histórica del desarrollo del capitalismo dependiente basado en el rol predominante del sector exportador, sin embargo su estudio no constituyó el "límite empírico" de dicha teoría. Por el contrario, la crisis y el estancamiento de los modelos de "desarrollo capitalista autosustentado" dan curso al análisis de los procesos de reestructuración del capitalismo dependiente basados en el establecimiento de un "patrón de desarrollo asociado" (1), condición estructural explicativa en el surgimiento de las actuales dictaduras militares. En esta perspectiva el estudio de la dependencia no constituye una teoría parcial referida a una fase específica del desarrollo del capitalismo en América Latina (industrialización sustitutiva de importaciones), sino que por el contrario, expresa una explicación totalizadora del desarrollo del capitalismo en una formación social dependiente, que encuentra su punto de partida en la integración de la economía latinoamericana al mercado mundial en términos del modelo colonial de expansión europea, pasando por el período de ruptura de dicho modelo y que dió origen a un proceso amplio de desarrollo de las distintas formas y/o fases del capitalismo dependiente.

Su esfuerzo fundamental ha estado dirigido a considerar la problemática del desarrollo "a partir de una perspectiva de interpretación que insiste en la naturaleza política de los procesos de transformación económica... procurando demostrar que la referencia a las 'situaciones históricas' en las que se dan las transformaciones económicas es esencial para la comprensión del significado de tales transformaciones, así como para el análisis de sus límites estructurales y de las condiciones que las hacen posible" (2). Ello a la vez suponía que el conjunto de los procesos económicos del capitalismo dependiente fueran conceptualizados como procesos sociales, requiriendo para ello de la existencia de un "punto de intersección teórica donde el poder económico se exprese como dominación social, esto es, como política; pues a través del proceso político, una clase o un grupo económico intenta establecer un sistema de relaciones sociales que le permita imponer al conjunto de la sociedad un modo de producción propio, o por lo menos intenta establecer alianzas o subordinar al resto de los grupos o clases con el fin de desarrollar una forma económica compatible con sus intereses y objetivos. Los modos de relación económica, a su vez, delimitan los marcos en que tiene lugar la acción política" (3). De allí que en este contexto de orden metodológico adquirieran importancia temática problemas tales como: el carácter del mercado mundial, las estructuras productivas de los capitalismo nacionales y su tipo de vinculación e integración al mercado mundial, las estructuras de poder de las sociedades dependientes y su condicionamiento del tipo histórico estructural, el problema del control social del consumo y de la producción entendidos como uno de los fundamentos de la sociología del desarrollo, etc.

Dichos análisis deberían haber evitado una simple yuxtaposición de los componentes sociales y económicos en el estudio de la problemática del desarrollo, constituyendo una alternativa al enfoque estructural dualista clásico utilizado por las versiones latinoamericanas de la teoría de la modernización, a través de su reinterpretación en términos de proceso histórico. Pero como lo advierten Cardoso y Faletto, tal interpretación no significaba aceptar "el punto de vista ingenuo que señala la importancia de la secuencia temporal para la explicación científica -origen y desarrollo de cada situación social-, sino que el devenir histórico sólo se explica por categorías que atribuyan significación a los hechos y que, en consecuencia, se hallen históricamente referidas" (4). De allí que en sus fundamentos, el desarrollo deba ser considerado como el resultado del conflicto social generado entre las distintas cla-

ses y grupos sociales que constituyen las sociedades dependientes y que en relación al control social del consumo y la producción implementan un proceso de modificaciones permanente en dichas sociedades.

Es este tipo de consideraciones teórico metodológicas la que posibilita la tendencia permanente en los estudios de la dependencia en el sentido de señalar las direcciones del desarrollo histórico estructural del capitalismo, relacionándolas con el conflicto político. Sin embargo, la "explicación del proceso histórico en términos de los supuestos teóricos de la perspectiva de la dependencia requiere que se expliciten los vínculos entre la pugna al nivel de los Estados en el plano mundial, con las luchas internas entre clases y grupos y con los modos fundamentales por los cuales, en cada país y en el plano mundial, se da la organización social de la producción" (5). Ello implica una fuerte reacción en contra de los esquemas abstractos que en términos de formulación de modelos dominaba los estudios de las ciencias sociales referidos a la problemática del desarrollo, en beneficio de lo que denominó "análisis concreto del desarrollo".

En esta dirección, el objetivo del análisis sociológico no debía considerar la simple descripción y ordenación de los hechos sociales tal como se producían, el problema se orientaba hacia la determinación de la naturaleza del desarrollo y hacia la delimitación de un tipo de relación que permitiera distinguir las sociedades subdesarrolladas de las sociedades desarrolladas, evidenciándose el carácter no explicativo del concepto "desarrollo" (6). De ahí que los estudios sociológicos no debían ser interrogados en términos de la construcción de modelos de desarrollo, sino respecto de las determinaciones estructurales que explican el desarrollo y el subdesarrollo y la determinación de los procesos de transición de un tipo de estructura a otra.

El conjunto de estas consideraciones iniciales orientan la crítica a un tipo particular de consumo de la teoría de la dependencia en el mundo académico norteamericano y europeo, que ha tenido como consecuencia una simplificación primaria y radical de los supuestos iniciales, en el intento por establecer la existencia de un "nuevo paradigma". Un rol significativo e inicial en esta situación fue el jugado por el ya clásico estudio de Suzanne J. Bodenteimer, "The Ideology of Developmentalism: the American Paradigm-surogate for Latin American Studies" (7). Dicha simplificación ha conducido a abandonar el esfuerzo crítico de continuidad con un pasado de trabajos históricos, sociológicos, económicos y políticos de América Latina y, como lo expresa Cardoso en su artículo "Les Etats-Unis et la Théorie de la Dépendance", ellos terminan por ser consumidos a través de numerosas versiones que constituyen la expresión de un universo intelectual bien diferente del que les había dado origen" (8). La excepción a la preocupación por establecer los "orígenes inmediatos" del paradigma en favor de un análisis más real de la teoría de la dependencia está representada por los estudios de Ronald Chicote y Joël Edlstein "Latin America: the struggle with dependency and beyond" (9), Joseph Earl "Modernization, Exploitation and Dependency in Latin America" (10), Philip O'Brien "A Critique of Latin American Theories of Dependency" (11) y Frank Bonilla y Robert Girling "Structures of Dependency" (12).

Es necesario recordar que los estudios de la dependencia desarrollaron una crítica simultánea al estructural funcionalismo, al Keynesianismo, a la teoría liberal ortodoxa y al marxismo tradicional. Ello poco tiene que ver con la afirmación corriente en el sentido de que sus orígenes inmediatos se encuentran estrechamente vinculados a los aportes del neomarxismo norteamericano (Baran, Sweezy y Frank), lo cual además implica suponer que entre dichos autores existe una línea de continuidad teórica en los análisis referidos a la formulación de una teoría del capitalismo dependiente en América Latina. Por el contrario, los análisis iniciales de la dependencia procuraron distinguirse de esta "tradición crítica" en el sentido de superar los límites impuestos por el análisis teórico abstracto, por medio de un método histórico estructural que permitía superar el economicismo del marxismo vulgar en el análisis de las situaciones concretas de dependencia. Una segunda distorsión que es visible en este tipo de consideraciones es la que se refiere a la relación que se establece entre las estructuras sociales, económicas y políticas del capitalismo dependien-

te en función del sistema capitalista mundial y que pone énfasis en la cuestión del imperialismo como variable externa. En otros casos la problemática del imperialismo es considerada como el estudio del proceso de internalización de una variable externa en el seno de las formaciones sociales de capitalismo periférico. Los estudios sobre la dependencia pusieron de manifiesto el hecho de que la representación teórica del movimiento social no podía ser hecha a partir de una oposición mecánica entre interno/externo, a través de la cual el segundo término anularía la existencia del primero. La aproximación debía ser histórica, partiendo de la constitución de las formaciones sociales (el subdesarrollo es entonces considerado como un proceso no solamente concomitante a la expansión del capitalismo mercantil y reformulado por el capitalismo industrial, sino que engendrado por él mismo), señalando igualmente la especificidad de las situaciones de dependencia en relación a las sociedades de economías centrales (13). Esto de alguna manera especifica los límites del campo teórico de la noción de dependencia.

Sin embargo, dichos elementos iniciales del campo teórico han sido distorsionados como resultado del intento por transformar el estudio de las situaciones de dependencia en la formalización de una teoría. En dicho intento se materializa una primera tendencia fundamentada en la aspiración por establecer "leyes del movimiento del capitalismo dependiente", ello está por lo menos presente en algunos trabajos de Dos Santos (14), Vania Bambirra (15) y Ruy Mauro Marini (16). La segunda tendencia se expresa en el intento de la "sociología progresista" norteamericana por establecer y examinar la "consistencia" interna de la teoría de la dependencia a partir de un cuerpo de hipótesis que la valide empíricamente, en donde los conceptos adquieren un carácter unidimensional en referencia a las variables establecidas, a fin de diseñar una línea de continuidad que especifique los distintos grados de "dependencia" e "interdependencia" de las economías periféricas.

La materialización de dichas tendencias dan curso a una modificación del campo teórico inicial establecido por el análisis de las situaciones de dependencia, "en lugar de hacer un análisis dialéctico de los procesos históricos y de concebir estos últimos como el resultado de la lucha entre las clases y los grupos que definen sus intereses y sus valores según el proceso de expansión del modo de producción, se formaliza la historia y se reemplaza la contribución específica que los análisis concierne a la dependencia pueden aportar por su método (o por la idea de contradicción) y se reducen a la ambigüedad, las contradicciones y las rupturas más o menos abruptas de lo real, a "dimensiones operacionalizables" que, por definición son... estáticas" (17). Ello tiene como resultado el desarrollo de una discusión entre posiciones teóricas antagónicas que operan con lógicas distintas y por tanto no encuentran puntos de contacto. Por una parte algunos ponen énfasis en las definiciones entre variables en relación al campo teórico de la dependencia y a las hipótesis propuestas. Otros ponen énfasis en el hecho de que no interesa definir conceptos estáticos y abstractos, se trata de concentrar al análisis en el estudio de las contradicciones y formular las relaciones que posibilitan la comprensión de los procesos de transformación en las sociedades de capitalismo dependiente. Dichas transformaciones deben ser explicadas en términos de lucha de clases o entre fracciones de clases, de las relaciones de clases con otras clases en función del carácter del bloque en el poder, de las transformaciones de la burguesía en burguesía de estado, en un proceso que no implica el cambio en términos de "grados de desarrollo", sino que en el sentido de cambios que implican alteraciones en la naturaleza de las relaciones de clases.

2.- La problemática teórica del concepto de dependencia.

En los análisis que preceden a los estudios sobre las situaciones de dependencia, ella había sido formulada como una "variable externa" en la problemática del desarrollo de las economías latinoamericanas. Con un contenido distinto, tanto la teoría tradicional sobre el imperialismo como las teorías de la modernización le habían asignado el carácter de factor externo en términos de un proceso que derivaba de

las condiciones negativas impuestas por el mercado internacional, basado en mecanismos de condiciones comerciales negativas para la periferia, que se constituían en estructuras de presión política ejercida sobre las sociedades nacionales subdesarrolladas y que en algunos casos encontraba su fundamento en el "supuesto metodológico" de que el sistema social, político y económico de los países desarrollados representaba el futuro de las sociedades dependientes. Dicha perspectiva no hacía más que enfatizar el carácter exógeno de la dependencia.

El paso teórico significativo dado por las ciencias sociales latinoamericanas, a través del análisis de situaciones de dependencia, fue el haber puesto énfasis en el rol de la estructura interna del capitalismo dependiente, que se constituye dialécticamente a partir de su propia dinámica de clases y del proceso de internalización de los "factores externos" (18). Como lo sostiene Anibal Quijano en su libro "Dependencia, Urbanización y Cambio Social en América Latina", la dependencia no debía ser considerada, solamente como un "conjunto de factores externos a una sociedad. Fundamentalmente, es el conjunto de correspondencias que existe entre la estructura básica de una sociedad y de otra más poderosa, y en tal virtud es también un fenómeno interno" (19). Ello permitió explicitar la idea de que la dependencia debería ser considerada, como lo expresara Dos Santos en su libro "Brasil: la evolución histórica y la crisis del milagro económico", como "una situación económica, social y política en la cual ciertas sociedades tienen su estructura condicionada por las necesidades, las acciones e intereses de otras naciones que ejercen sobre ellas una dominación. El resultado es que estas sociedades se definen según esta situación condicionante que da el marco de su desarrollo o de las respuestas que ellas puedan ofrecer a los estímulos producidos por la sociedad dominante. La respuesta final no está sin embargo, determinada por esta situación condicionante, sino por las fuerzas internas que componen la sociedad dependiente" (20). De allí que la dinámica del desarrollo del capitalismo dependiente se encuentre estrechamente vinculada a la dialéctica de contradicciones entre "exterior e interior" y que tiene como resultado lo que se ha designado como "dependencia estructural".

Es en esta dirección en la que la dependencia es definida en primer lugar, como una situación condicionante que redefine las posibilidades estructurales de desarrollo de las distintas economías nacionales. En el sentido de que la "dependencia es una situación en la cual un cierto grupo de países tienen su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida. La relación de interdependencia entre dos economías, y entre éstas y el comercio mundial, asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y autoimpulsarse, en tanto que otros (los dependientes) sólo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva y/o negativamente sobre su desarrollo inmediato" (21). La dependencia en tanto que situación condicionante establece los límites del desarrollo y de las formas del capitalismo dependiente, en términos de redefinición de los componentes estructurales internos de las formaciones sociales de capitalismo dependiente. "En este sentido, podemos decir que estas economías nacionales, si bien no condicionan las relaciones de dependencia en general, delimitan cuales son sus posibilidades de expansión, o mejor, las redefinen al nivel de su funcionamiento concreto" (22).

Por tanto, las relaciones de dependencia surgen cuando se desarrolló el proceso de unidad estructural de interdependencia entre economías centrales y dependientes a partir de la constitución del sistema capitalista mundial y ello no supone necesariamente la existencia de un conflicto radical entre la estructura de las clases hegemónicas de las sociedades subdesarrolladas y el imperialismo, por el contrario, "los intereses dominantes dentro de las sociedades dependientes corresponden a los intereses del sistema total de relaciones de dependencia del sistema de producción y de mercado, en su conjunto" (23). De allí que la ruptura de la dependencia sólo sea posible a través de una lógica de enfrentamiento simultáneo con la estructura interna y la del capitalismo mundial expresada en el comercio internacional. En este sentido y como lo expresara también Frank en su libro "Capitalismo y subdesarrollo en América Latina", es inútil desarrollar la creencia teórica de que una

burguesía nacional podía fomentar el desarrollo capitalista nacional de la economía (en términos de la política sustitutiva de importaciones) independizándola del colonialismo y el imperialismo en lo exterior y expandiéndola en lo interior hasta que finalmente penetrara y eliminara al sector tradicional de la economía dual (24).

Es evidente que quienes tradicionalmente habían aceptado y fundamentaban el concepto de dependencia como variables externas buscaban asignar políticamente a la burguesía un rol progresista, supuestamente nacionalista e independiente políticamente de la dominación externa. Dicho rol adquiriría la forma de una alternativa capitalista "progresista" al subdesarrollo nacional (25). La revalorización del rol dinámico de la estructura interna del capitalismo dependiente en el proceso de dependencia buscaba sustituir la tesis política precedente y denunciar el carácter reaccionario de la burguesía nacional dependiente, en beneficio de un modelo de análisis que pusiera de manifiesto el proceso de vinculaciones entre la burguesía industrial local y las economías centrales (26).

Ello permitía demostrar que el carácter condicionante de las estructuras de la dependencia se encontraba estrechamente vinculado a las relaciones de poder y de fuerza establecida por las distintas clases sociales del capitalismo dependiente en función de determinada estructura de la producción y apropiación del consumo. En este sentido, el concepto de dependencia pretendía "otorgar significado a una serie de hechos y situaciones que aparecen conjuntamente en un momento dado y se busca establecer por su intermedio las relaciones que hacen inteligibles las situaciones empíricas en función del modo de conexión entre los componentes estructurales internos y externos. Pero lo externo en esta perspectiva, se expresa también como un modo particular de relación entre grupos y clases sociales en el ámbito de las naciones subdesarrolladas" (27). En virtud de ello el análisis de situaciones de dependencia adquiere el carácter de un "concepto causal significativo" que permite dar cuenta de las implicaciones derivadas de un tipo particular de relación histórica dada, y ello en oposición a los conceptos "mecánico causal" de las teorías de la modernización, que ponían énfasis en la dependencia como variable externa, y supuestamente precedía las consecuencias que se generaban en el interior de las sociedades dependientes.

De allí que el concepto de dependencia pusiera énfasis en dos aspectos de implicaciones metodológicas. En primer lugar el estudio del proceso histórico de constitución del capitalismo dependiente debe preceder el análisis del conflicto interno entre las distintas clases sociales de los capitalismos periféricos y en segundo lugar, que los condicionantes externos (es decir, el modo de producción capitalista internacional, el imperialismo, etc.), o sea, tanto los aspectos económicos como los políticos del capitalismo, reaparecen inscritos estructuralmente tanto en la articulación de la economía, de las clases y del Estado como las economías centrales. Dicha articulación prevalece en cada situación de dependencia (28), permitiendo recuperar la significación política de los procesos económicos y sociales.

Esta forma de superación de la distinción formal entre los condicionantes externo e interno es lo que permite afirmar que "la dinámica interna de los países dependientes es un aspecto particular de la dinámica más general del mundo capitalista. Sin embargo, esa dinámica general, no es un factor abstracto que produce efectos concretos; ella existe por intermedio tanto de los modos singularizados de su expresión en la periferia del sistema, como por la manera como se da en el centro. Esa "unidad dialéctica" es la que lleva a recusar la distinción metafísica (es decir, que supone una separación estática) entre factores externos y efectos internos, y en consecuencia lleva a recusar todo tipo de análisis de la dependencia que se basa en esta perspectiva" (29). Ello permitía enfrentar críticamente un conjunto de supuestos teóricos irreales que dominaban los análisis de la izquierda política tradicional, y que le permitían concluir en la idea de que la burguesía nacionalista tendría interés en romper con el predominio del imperialismo y la oligarquía terrateniente ejercido sobre la sociedad dependiente (30). Dicha crítica se desarrolla a través de un proceso de sustitución de los análisis basados en "determinaciones generales y abstractas (que utilizaban los conceptos de imperialismo, burguesía,

lucha de clases, revolución, etc. como conceptos generales históricamente indeterminados) por otro tipo de análisis que sitúa concretamente las distintas fases de las modificaciones del proceso de producción capitalista internacional, explicitando los procesos a través de los cuales se rearticulan las clases sociales, la economía y el Estado en el seno del capitalismo dependiente. "Entre tanto, la expresión concreta que el modo capitalista de producción va a encontrar en las áreas dependientes, no es automática, dependerá de los intereses locales, de las clases, del Estado, de los recursos naturales, etc. y de la forma como se fueran constituyendo y articulando históricamente" (31)

Desde un punto de vista estrictamente metodológico dicho concepto de dependencia se encuentra estrechamente vinculado al de "análisis concreto de las situaciones de dependencia", que debe ser definido como el proceso metodológico de elaboración de conceptos directamente vinculados con las variables teoría práctica que posibilitan la unidad de lo diverso (32) en los estudios sobre el capitalismo dependiente. El punto de partida de los análisis de la dependencia está representado por el estudio de los procesos sociales reales en donde la teoría juega un rol de síntesis y que metodológicamente se expresa en un proceso de elevación de lo particular a lo general. La síntesis y lo general no pueden ser presentados como un conjunto confuso de abstracciones sino, como un conjunto articulado y jerarquizado de relaciones entre las clases que dinamizan el conflicto social del desarrollo. Ello se hace necesario si se considera que la noción de situación de dependencia se fundamenta en la idea de que las relaciones entre lo económico y el comportamiento político de los diferentes grupos sociales no es directa ni inmediata y tampoco depende directamente de los procesos sociales o de clases específicas de las sociedades dependientes nacionales. Es cierto que el "orden social interior" de las sociedades dependientes se estructura a partir de las desigualdades de poder y diferenciación de las distintas clases sociales internas, pero dichos mecanismos también están vinculados a la dinámica del "orden internacional". De esta manera, la determinación de la dependencia estructural está fundamentada en el doble condicionamiento de los factores interiores y exteriores. "En otras palabras, al aceptar como punto de partida teórico la perspectiva de la dependencia para caracterizar una clase o un grupo social particular o una economía nacional subdesarrollada, no suponemos que la relación exterior-interior se produce en esa secuencia, sino, por el contrario, sustentamos que es en el seno de la propia situación dependiente donde se encuentran los elementos que la vinculan con los polos hegemónicos que expresan la dependencia" (33). Esta duplicidad estructural integrada estará siempre presente en cada uno de los análisis de la dependencia.

Sin embargo, los elementos aquí presentados en torno al concepto de dependencia constituyen puntos de acuerdo entre los distintos analistas respecto del concepto mismo. No es posible pensar la existencia de una unidad teórica entre los distintos estudios referidos a la problemática del capitalismo dependiente, por el contrario, la diversidad interpretativa constituye una de sus características fundamentales y ella se pone particularmente de manifiesto cuando se plantea el problema de la elaboración de los esquemas tipológicos de las sociedades dependientes. Dicha diversidad interpretativa proviene directamente de la necesaria dimensión política de los estudios sobre dependencia, en términos de estrategias destinadas a cambiar la correlación de fuerzas sociales y de poder en la sociedad nacional; ello constituye un elemento indispensable en el análisis de la problemática del desarrollo. Por otro lado, de la formulación del concepto de dependencia tal como fue esbozado anteriormente se derivan dos tipos de problemáticas teóricas que es necesario enfrentar y que son significativas en relación con la coherencia interna de sus análisis. La primera de ellas surge de la relación entre las categorías "modo de producción capitalista" y "capitalismo dependiente". En el análisis del capitalismo dependiente es posible encontrar tal grado de especificidad histórica que justifique la existencia de la categoría "modo de producción capitalista dependiente"? En segundo lugar, que tipo de relaciones deben establecerse entre las teorías clásicas sobre el imperialismo de acuerdo a como han sido formuladas por el marxismo y el concepto capitalismo

dependiente? En otros términos, la teoría de la dependencia constituye una alternativa teórica al análisis clásico del imperialismo o, por el contrario, es solamente una reformulación de ella?

3.- Modo de producción capitalista, capitalismo dependiente e imperialismo.

El problema de las relaciones entre las categorías "modo de producción capitalista", "capitalismo dependiente" e "imperialismo" ha tenido siempre el carácter de una discusión implícita y en torno a ella se ha desarrollado un proceso de redefinición permanente del concepto "situaciones de dependencia", directamente vinculado a las fases históricas concretas de dicho capitalismo. No creo que sea necesario intentar formalizar un análisis teórico abstracto de dichas categorías que siempre ha sido marginal en el interés explícito de los autores de la dependencia. Si es necesario demostrar, como han sido utilizadas y definidas implícitamente dichas relaciones a partir del concepto modo de producción.

En un nivel general se puede decir que existe acuerdo en el hecho de presentar el concepto de modo de producción como un modelo explicativo, contenido en el análisis del materialismo histórico, que expresa un conjunto vinculado de hipótesis que se fundamentan en la abstracción de categorías contenidas en diversas sociedades que han sido consideradas como homólogas. En esta dirección, el concepto modo de producción es una construcción conceptual abstracta que constituye un modelo de relaciones de producción puras y que sólo adquiere dimensión histórica y concreción real si es subsumido en la categoría "formación económico social", definiéndose como la articulación estructural compleja de los distintos modos de producción existente en una formación históricamente concreta. En el marco de dicho concepto existen las sociedades reales de capitalismo central o de capitalismo dependiente. En lo que se refiere al análisis del capitalismo dependiente latinoamericano existe acuerdo implícito de que es posible hablar de formaciones sociales de capitalismo dependiente por oposición a las formaciones sociales del capitalismo central.

Las relaciones de estos tres conceptos de alguna manera también expresan el intento por la búsqueda de la especificidad histórica del capitalismo dependiente. Dicho intento está presente en la casi totalidad de los estudios de la dependencia y ello es explícito cuando se plantea la problemática del carácter del desarrollo del capitalismo en América Latina, haciendo visible las diferencias entre esta forma histórica específica del capitalismo y los procesos generales e interpretaciones del materialismo histórico referidas al capitalismo central. La idea de que el capitalismo latinoamericano se ha desarrollado dentro del contexto de la expansión y evolución del capitalismo mundial y que en función de esto ha asumido formas específicas, sin negar las leyes generales del movimiento del sistema en cuanto a tal, configurando en el continente "tipos específicos de capitalismo dependiente" cuyo carácter y funcionamiento están íntimamente ligados con la dinámica que asume históricamente el capitalismo en los países centrales, expresa en casi todos los autores la búsqueda de una formalización de un status teórico específico en el estudio del capitalismo dependiente.

Si se le asigna a los análisis de situaciones de dependencia el carácter de una teoría referida al estudio de las formaciones sociales de capitalismo dependiente, ello no implica en términos de resultado sistemático, la existencia de una teoría general de un "modo de producción capitalista dependiente". Ello debe ser considerado como el proceso de reformulación de la aplicación del materialismo histórico en el análisis de las especificidades que asumen las "leyes" del desarrollo del modo de producción capitalista en situaciones históricas como la de América Latina, resultado del desarrollo del modo de producción capitalista en las formaciones sociales centrales y redefinidas en función de las posibilidades estructurales internas de las economías dependientes (34). "Inherente a esa clase de relaciones de dominación, es el hecho de que el modo de producción capitalista, como lo sostiene Quijano, no fue nunca trasladado de manera completa, sistemática y homogénea a las regiones y países sometidos a la dominación. Lo que por el contrario, ocurrió y si-

que ocurriendo, es que las previas estructuras productivas fueron reorganizadas en función de las necesidades de los dominantes sistemas, por nuevas formas de utilización de instituciones económicas precapitalistas al servicio del capitalismo, y por la penetración de fragmentos estructurales del modo de producción capitalista, en cada una de las etapas y con cada una de las modalidades que a ellas correspondían, de su proceso de desarrollo metropolitano" (35).

De allí que el proceso de "reordenamiento capitalista" de la formación económico social precedente no capitalista, que implica su desarticulación y sustitución relativa, adquiere el carácter de un proceso de desarrollo contradictorio de estructuras productivas caracterizadas por la existencia de fragmentos estructurales precapitalistas y de componentes de alguna de las fases y modalidades del modo de producción capitalista de las formaciones centrales, hasta constituir la expresión subdesarrollada de él. Este proceso es uno de los fundamentos, en el nivel del análisis del modo de producción, de la dependencia estructural de las sociedades latinoamericanas que ha hecho inevitable el subdesarrollo continuado de los países del capitalismo dependiente. Es allí que el subdesarrollo deba ser entendido como una "función históricamente necesaria" del carácter desigual y combinado del desarrollo del capitalismo a nivel mundial. Dicho carácter desigual y combinado está directamente referido al tipo de integración de la estructura productiva del capitalismo dependiente expresada en la existencia o integración de fragmentos estructurales que corresponden a fases diversas del desarrollo del modo de producción capitalista. Sobre esas condiciones operan las "cambiantes modalidades de inserción de las sociedades dependientes a las necesidades de dominación de las formaciones de capitalismo central, o mejor, de los grupos burgueses dominantes en dichas formaciones en cada fase histórica" (36).

Sólo en relación con este tipo de análisis es posible interpretar el carácter pluriestructural de la economía latinoamericana, en oposición a la noción de dualismo estructural sustentada por la teoría de la modernización, que en América Latina conservan su propio dinamismo, redefiniéndose a través de las condiciones estructurales y por las clases hegemónicas internas. En esta dirección el proceso de cambio no implica la eliminación de las fases productivas precedentes, sino su rearticulación en función de los cambios operados en la estructura de poder de las clases dominantes. Ello supone necesariamente el establecimiento de una distinción substancial entre la teoría referida al capitalismo colonial y la teoría de la dependencia en términos de análisis de situaciones concretas de dependencia vinculada a la fase primaria exportadora, a la industria sustitutiva de importaciones o al actual proceso de reestructuración autoritaria del capitalismo dependiente.

Sin embargo, dicho proceso de redefinición y rearticulación de las fases productivas precedentes no implica que los profundos desequilibrios y desigualdades que genera impidan que el capitalismo dependiente, a pesar de su condición subdesarrollada, incorpore fenómenos y procesos que hoy forman parte integrante del nivel hegemónico del sistema (37). Ello permite demostrar que la existencia de relaciones sociales de producción no típicamente capitalistas son funcionales al proceso de acumulación capitalista dependiente (37). Ello permite a su vez, destruir la inexacta imagen ideológica del marxismo tradicional latinoamericano que identificaba dependencia (imperialismo en términos de factor externo) y estancamiento, la dependencia no excluye la posibilidad de un desarrollo funcional a los requerimientos de las sociedades centrales. Dicha posibilidad no puede ser homologada con la distinción entre las categorías crecimiento y desarrollo propuesta por Pierre Leon y enfatizada por Pierre Chaunu como variables explicativas fundamentales de la historia económica de América Latina en los siglos XIX y XX (38).

La permanencia de dicha hipótesis, de negativas implicaciones políticas vinculadas con el proceso revolucionario, "haría imposible la existencia de un sector industrial insertado como parte del mundo dependiente y sustentando una situación de dependencia". Autores como Cardoso y Furtado enfatizan la posibilidad de formas de desarrollo dependiente. "La delimitación de esos tipos de desarrollo y de los modos

por los cuales los sectores industriales se relacionan con ellos, manteniéndolos o modificándolos, constituye el fundamento necesario para el estudio de las ideologías de la burguesía industrial en las situaciones de dependencia".(39).

Por otro lado y en relación con los fundamentos del concepto "dependencia estructural", no es posible enfrentar el análisis del modo de producción capitalista en las formaciones sociales de capitalismo periférico como el resultado directo y mecánico del desarrollo del capitalismo en los países centrales. Por el contrario, él es el resultado también de las formas históricas de constitución y articulación de las clases, de los intereses locales, del Estado y del conflicto social en el seno del capitalismo dependiente mismo. Dicho análisis debe también superar la imagen simplista de la determinación del factor externo sobre el interno en el proceso de constitución del modo de producción. Ello permite sustituir las formas analíticas clásicas que se fundamentaban en determinaciones abstractas generales que ponían énfasis en la revolución, lucha de clases, imperialismo y burguesía como conceptos generales que se basaban en una dinámica de contradicciones indeterminadas, por otras que intentaban determinar concretamente los momentos reales de modificaciones del modo de producción capitalista. Poniendo el acento en los procesos de rearticulación entre el Estado, la economía y las clases sociales del capitalismo dependiente. "Al dislocar de esa forma el núcleo de las explicaciones del proceso histórico, se asegura, al mismo tiempo, la posibilidad de encontrar vías distintas de rearticulación de una situación de dependencia. En otros términos, se acepta que existe una "historia" y por lo tanto, una dinámica, propia de cada situación de dependencia" (40).

Por tanto el carácter que asume el desarrollo del modo de producción capitalista en las formaciones sociales de capitalismo dependiente no puede ser considerado como una mera desviación de los patrones clásicos. En este contexto se plantea la problemática sociológica de la modernización, ella debe ser considerada como un tipo de desarrollo fundamentado en un proceso de intensificación del modo capitalista de producción, en términos de la implementación histórica del subdesarrollo capitalista (41). Sin embargo, cuando surge la problemática de las relaciones entre la sociología del desarrollo y el estudio de los mecanismos de funcionamiento del modo de producción capitalista en las formaciones sociales de capitalismo dependiente surge una variante interpretativa que aspira a separar el modo de producción del modo de desarrollo. Dicha perspectiva no ha tenido origen en las discusiones de los intelectuales latinoamericanos sobre la problemática de la dependencia, ella tampoco es formulada en términos de alternativa a una teoría sobre las sociedades dependientes, pero sí adquiere el carácter de una continuación complementaria a dichos estudios (42). Es evidente que la relevancia política de dicha óptica es difusa en relación al énfasis que ponen en ella los analistas latinoamericanos.

En dicha óptica, si el desarrollo es definido como el conjunto de acciones que permiten a una colectividad pasar de un tipo de sociedad a otra definido por un grado elevado de intervención de la sociedad sobre sí misma (43), su estudio debe basarse en el análisis de las relaciones sociales. La dialéctica de dicho análisis debe considerar necesariamente el hecho de que dichas relaciones se constituyen en términos de sistema por oposición al desarrollo que se define como el proceso de transición de un sistema a otro. Si la sociología del desarrollo no es una sociología de las estructuras sociales es necesario concluir que el agente central del desarrollo es el Estado y no un agente que se define en relación a un sistema de relaciones sociales como las constituidas por las clases sociales. Ellas son los sujetos fundamentales, según Touraine, del funcionamiento de la sociedad y no agente de la transición de un tipo de sociedad a otra, sólo el Estado puede cumplir esta función en tanto que agente de una clase dirigente y dependiente de la naturaleza de las relaciones de clases de la sociedad misma. Ello se opone a la imagen tradicional de los movimientos y clases sociales que operaban a partir de la función del rol de las relaciones sociales y el papel del Estado en tanto que brazo político-administrativo de una determinada clase. Dicha imagen correspondía con etapas ya superadas de las relaciones entre economía y política en el desarrollo del capitalismo. De allí que

sea necesaria la separación entre los modos de producción y los modos de desarrollo, ello implica la separación del estudio de un modo "técnico" y social que comprende sus relaciones de clases y el modo de desarrollo donde el Estado juega el papel central. Pero si la sociología del desarrollo no es la sociología de las estructuras sociales, se transforma ella en la sociología del Estado de los capitalistas dependientes nacionales? O, en una sociología de las relaciones entre la sociedad civil y la sociedad política?

En los análisis de las situaciones de dependencia y en relación con el concepto "dependencia estructural" el estudio de la problemática del imperialismo ocupa un lugar central. El análisis del imperialismo se encuentra estrechamente vinculado a la tradición marxista acerca del estudio del capitalismo internacional en el período monopolístico (44). Dicho proceso no puede ser considerado como una mera variable externa que explica en parte los obstáculos al desarrollo de los capitalistas dependientes, debe ser explicada en términos de "internalización", donde las clases hegemónicas internas del capitalismo dependiente redefinen y funcionalizan dichas relaciones, es decir, las clases internas son también protagonistas históricos en dicho proceso de relaciones y no meras víctimas del imperialismo que "manipula" las sociedades subdesarrolladas. La teoría general sobre el imperialismo relacionada con la "problemática de la dependencia", se encuentra directamente vinculada a la tradición leninista que busca ser redefinida en función de la situación histórica concreta de América Latina.

Dentro de dicha tradición el imperialismo fue definido como una nueva forma en el desarrollo del modo de producción capitalista que no puede ser confundida con un modo diferente de organización económica del capitalismo, sino que representa un nuevo estadio en el desarrollo del capitalismo mismo, que busca asegurar su expansión en el nivel internacional (45). Dicho proceso implicó fuertes transformaciones en la estructura interna de las sociedades centrales y en los tipos de relaciones de éstas con las economías coloniales. Probablemente la más significativa de ellas haya sido en el nivel de la lucha de clases, las condiciones estructurales para el desarrollo de la variante reformista en el movimiento obrero y que se materializó en el "trade-unionisme", considerado como la forma primera de un compromiso entre la clase obrera y la burguesía de los países centrales que hizo posible gracias a la explotación económica de las formaciones sociales de capitalismo colonial, o de las transformaciones sociales de capitalismo dependiente.

Como se sabe, los cambios que operan en esta nueva forma de desarrollo del modo de producción capitalista que da curso a la fase imperialista se encuentran directamente vinculados a los procesos de concentración del capital y la producción, que origina el reemplazo del mercado competitivo por el mercado monopolista. Expresando el dominio del sistema bancario en el modo de producción capitalista y que se fundamentaba en un proceso de diferenciación interna del rol de los capitalistas más allá del mero capital financiero, dando curso a la fusión de este con el capital industrial. Dichos procesos tienen como consecuencia el establecimiento de una fase de reestructuración interna e internacional del sistema capitalista. En el interior, el control del aparato productivo por parte del capital financiero orienta los procesos de acumulación de capital y desarrollo de las fuerzas productivas al establecimiento de nuevas posibilidades de inversión, transformando la realización del capital en la exigencia fundamental que permite asegurar la expansión del capitalismo.

En algunos casos dicha expansión se encontró fuertemente limitada por la estructura social de los capitalistas centrales del período, particularmente porque el crecimiento del capital aumentó más rápido que el crecimiento del mercado interior, la pobreza de las masas juega un rol significativo en dicha situación. De allí que el problema de los mercados externos se constituyan en condición indispensable para la expansión y continuidad del proceso de acumulación capitalista. Dichos procesos de transformaciones capitalistas que operan en los últimos años del siglo XIX y comienzos del XX son los descritos por Lenin en su texto clásico sobre el imperialismo (47).

Fundamentado en la idea marxista de que los aspectos políticos e históricos se encuentran directamente vinculados a la expansión internacional del modo de producción capitalista supera el análisis puramente descriptivo elaborado por Hobson sobre el imperialismo (48).

El control del capital monopolista sobre la estructura interna de los capitalistas centrales en relación con el crecimiento y desarrollo de las fuerzas productivas hacen explícita el nivel de los Estados centrales la necesidad del control político del capitalismo subdesarrollado, en función de la necesidad de controlar las materias primas y favorecer las "salidas exteriores" que fortalezcan la acumulación del capital vinculado al fortalecimiento de su desarrollo industrial. La necesidad del control de las economías periféricas por parte de las economías imperialistas es explicada por Lenin a partir de los procesos de producción y movimiento de capitales que constituyen la dinámica de las transformaciones generales del sistema capitalista a partir del control financiero del sobre el sistema productivo. Este análisis permite recuperar la dimensión dinámica de la relación del imperialismo con las economías subdesarrolladas que tiene como resultado la formalización de la División Internacional del Trabajo, que plantea los límites estructurales a las transformaciones industriales del capitalismo dependiente (49).

De allí que la función histórica del imperialismo haya tenido como resultado la integración de las economías coloniales y/o dependientes en el mercado capitalista internacional. "En la medida donde la importación de materias primas y la exportación de bienes manufacturados han constituido la base de las relaciones entre las naciones imperialistas y sus colonias, el resultado fue el que podía esperarse: la desigualdad entre las naciones y la economía. La reproducción y ampliación de esta desigualdad son los productos anexos del proceso de crecimiento del capitalismo" (50). En esta dirección el modo de explotación imperialista se transforma en un factor que tiende a reducir el crecimiento económico de los países atrasados al sector primario exportador, a fin de satisfacer a bajo precio las materias primas destinadas al desarrollo industrial de las economías centrales. De allí que la lógica del desarrollo del capitalismo dependiente de América Latina no haya sido tampoco la lógica del desarrollo de su mercado interior (fundamento de un desarrollo capitalista autosustentado) sino la de reforzar un sector de la economía capaz de absorber o proporcionar los bienes de las economías centrales (51). En esta dirección la explotación imperialista se fundamenta en el intercambio desigual y la explotación financiera a nivel internacional, que se traduce en endeudamiento creciente de las economías primario exportadoras, elemento limitativo de su propia industrialización capitalista autosustentada.

El concepto de imperialismo, definido como nueva forma en el desarrollo del modo de producción capitalista es el que ha permitido avanzar hacia el concepto de "economía mundial capitalista", más allá de las formulaciones de las relaciones centro periférica en términos de mercado mundial, en donde las desigualdades entre los componentes del sistema mundial son sólo explicadas a partir del deterioro de los términos de intercambio. Como lo indicara Christian Palloix, "la economía mundial puede ser definida como un complejo de formaciones sociales -formaciones sociales capitalistas avanzadas, formaciones sociales capitalistas subdesarrolladas (o dominadas o explotadas), formaciones sociales socialistas- ubicadas bajo la dominación y la determinación de las naciones capitalistas más avanzadas... Todas las formaciones sociales capitalistas, sean ellas avanzadas o subdesarrolladas, son determinadas en última instancia por su función frente a la economía norteamericana, es ello lo que define su lugar y articulación en el complejo representado por la economía mundial. El modo de articulación de estas formaciones sociales en la economía mundial se expresa bajo formas económicas (movimiento de mercancías, de capitales, de mano de obra, de tecnología), políticas (organizaciones internacionales dominadas por los Estados Unidos, intervenciones militares,...), ideológicas (guerra fría, coexistencia pacífica, mercado común, decenio del desarrollo,...), teóricas (libre cambio, proteccionismo, ayuda económica)"(52).

Dicho concepto no debe ser confundido con las clásicas teorías sobre las relaciones internacionales, ya que y en relación con la crítica formulada por Samir Amin en su libro ya clásico "La Acumulación a Escala Mundial" (53), dichas teorías operan con el supuesto de que los componentes de dichas relaciones son las "economías puras" y no se sitúan en el nivel de análisis del modo de producción capitalista, que expresa la dinámica de los intercambios entre las formaciones sociales diferentes. Es dicho concepto de economía mundial el que posibilita la existencia de una teoría de la articulación económica de las formaciones sociales a escala mundial, que expresa la dinámica de las relaciones en la actual fase imperialista entre las economías centrales y dependientes. En otros términos que exprese la lógica del imperialismo en la fase actual del desarrollo del sistema capitalista a nivel internacional.

En dicha óptica, no se trata de revisar y reformular una teoría puramente económica de las articulaciones entre las distintas formaciones económico sociales, sino de poner énfasis en tres problemas centrales: cada una de las formaciones sociales constitutivas de la economía mundial son el resultado de su inserción en dicha economía y ella define el tipo de combinación de los modos de producción al interior de cada una de ellas; cada formación social se inscribe, en razón del nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas y de las relaciones de producción, como producto histórico, en la economía mundial (54). El desarrollo o bloqueamiento de cada una de las formaciones sociales se autodetermina a partir de su forma de articulación en la economía mundial, según sus grados de dominancia o dependencia. Es en este contexto en el que debe ser valorizado el análisis precedente de Frank sobre el problema de las relaciones metrópolis satélite (55), más allá de la crítica puramente formalista (56).

Es en este contexto en el que se puede avanzar hacia la formulación de un concepto más coherente respecto de las formaciones sociales de capitalismo dependiente. El puede ser definido como un "complejo incoherente de modos de producción", en donde las estructuras precapitalistas de la formación social dependiente de América Latina son funcionalizadas al desarrollo del modo de producción capitalista en dichas formaciones. Dicha incoherencia adquiere la imagen aparente de una contradicción entre el sector tradicional y el capitalista, pero ello no puede dar curso a la formulación del concepto "economía dual" utilizado por la teoría de la modernización y, definitivamente superada por la crítica de Frank.

En virtud de dicha incoherencia es que su articulación con las formaciones sociales de capitalismo desarrollado en la economía mundial, se desarrolla en términos de dependencia. Ello en oposición a las transformaciones sociales de capitalismo avanzado que son definidas como un complejo relativamente coherente de modos de producción tales como las formas de producción precapitalista, modo de producción capitalista competitivo y modo de producción capitalista de la fase monopolista, todos ellos en términos de distintas fases del desarrollo del modo de producción capitalista y que, no pueden ser ubicados en términos de una evolución lineal. "En efecto, la dominancia del modo de producción monopolista confiere su lugar y funcionamiento a los modos dominados, y sobre todo a las instancias políticas, ideológicas, teóricas" (57). Dicha integración de los modos de producción de las formaciones sociales capitalistas avanzadas es materializada por el hilo conductor de la racionalidad de la ganancia, que adquiere el carácter de la industrialización avanzada.

La articulación concreta de las formaciones sociales de capitalismo dependiente en el seno del sistema mundial se materializa a través del concepto "división internacional del trabajo". Dicho concepto es el resultado del proceso de internacionalización del proceso productivo a partir del desarrollo del capital monopolista y en donde los sectores monopolistas estructuran y articulan la economía mundial. "La experiencia más brutal de esta articulación se expresa en países productores de materias primas y países productores de manufacturas" (58), y que correspondía a la antigua división internacional del trabajo del capitalismo competitivo. En esta dirección Christian Palloix en su libro "Process de production et crise du capitalisme" adelanta una definición que nos parece sistemática, en el sentido de que la "división internacional capitalista del trabajo puede ser definida como el proceso que diferencia y jerarquiza los diversos modos de organización de la producción propia

y específica de cada formación social; cada modo de organización capitalista nacional de la producción... es un elemento del proceso real de reproducción internacional y también un todo dotado de una "coherencia interna" relativa. El sistema de la división internacional del trabajo aporta sobre la diferenciación de los modos de organización de la producción propias de cada formación social, con los tipos particulares de reagrupamiento de segmentos de secciones productivas y de ramas industriales, esto que entraña las formas de especialización para cada formación social" (59). El resultado de ello es el carácter desigual que asumen los intercambios internacionales (60).

Dicho concepto de división internacional del trabajo se separa radicalmente de las versiones económicas neoclásicas que lo definen como un proceso de especialización de las economías nacionales en términos de productores de materias primas y de manu facturas, que ha dado curso a la ideología de la explotación de las ventajas económicas comparativas en términos de alternativa capitalista de desarrollo y crecimiento económico en las formaciones sociales de capitalismo dependiente y que reorganizan su estructura productiva a partir del establecimiento de dictaduras militares.

Sin embargo, la vinculación de América Latina en relación con las distintas fases de desarrollo del imperialismo ha tenido algunas características singulares que no pueden ser generalizables. El modelo clásico de penetración capitalista colonial sólo se verifica en la región antillana, el resto del continente se articula con el período británico o americano a partir de la conservación de su independencia política desde el inicio del siglo XIX. Como lo señala Cardoso, la especificidad histórica se sitúa al nivel de la propiedad de los medios de producción. Algunas economías latinoamericanas habían logrado "encontrar un acomodo con la situación nueva manteniendo la propiedad de las exportaciones locales entre las mismas burguesías locales. Así, en ciertos países (Argentina, Brasil, Uruguay, Colombia, Chile) el sector de exportaciones se ha mantenido en cierta medida, bajo control de la burguesía local y los lazos de dependencia portan ventajas sobre los sectores de la producción misma" (61). En algunos países el sistema financiero interior se ha caracterizado por el dominio ejercido sobre él por la banca local y en donde la dependencia financiera se ha originado a partir de los préstamos internacionales contratados por el Estado (62). Dichas características son válidas para algunos de los períodos del desarrollo de la formación económico social del capitalismo dependiente y de manera general, la versión leninista es aplicable a la situación latinoamericana, verificándose un débil crecimiento de su mercado interior y desarrollo industrial en el período de la expansión imperialista perdiendo progresivamente el control nacional sobre las exportaciones.

La ruptura de la situación latinoamericana en relación con las versiones clásicas de la teoría imperialista se vincula con los cambios contemporáneos operados en las relaciones entre las formaciones sociales de capitalismo central y las de capitalismo dependiente. Son dichos cambios los que plantean la necesidad de una revisión, en torno al análisis de las situaciones de dependencia, de conceptos como capitalismo e imperialismo. Sin embargo, el nuevo modo de relaciones establecidas mantiene válida la categoría de imperialismo. La caracterización establecida por Lenin en torno a la problemática del capitalismo e imperialismo no corresponde con las formas presentes de la acumulación de capital y de la expansión exterior, particularmente no guarda relación con el establecimiento del patrón de desarrollo asociado que fundamenta la actual dinámica del capitalismo dependiente y, que se ubica en el marco general de la actual crisis internacional, que busca rearticular un nuevo sistema de relaciones centro periferia a partir del establecimiento de la nueva división internacional del trabajo fundamentada en la profundización del desarrollo industrial de las economías dependientes a partir de la gestión directa del capital multinacional. El capitalismo dependiente industrializado como lo denomina Bresser Pereira (63), basado en la internacionalización de los mercados internos, constituye la nueva dirección de los procesos imperialistas en relación con los países latinoamericanos que habían logrado los más altos índices de desarrollo industrial en la fase sustitutiva de importaciones y que ha tenido como requisito político indispensable la

gestión autoritaria del Estado bajo las formas de las actuales de Estados militares de América Latina. Dichos procesos son los que dan curso a lo que se designa como proceso de establecimiento de las nuevas formas de dependencia: control de los aparatos industriales de América Latina por parte del capital internacional en contradicción radical con el modelo de desarrollo de un "capitalismo nacional autosustentado".

Es este cambio de las relaciones de las relaciones entre economía y política en América Latina lo que se denominó como nuevo carácter de la dependencia. Como lo señala Dos Santos, el "imperialismo deja de ser un enclave exportador, al mismo tiempo que se cambia la división internacional del trabajo entre la producción de materias primas, por parte de los países subdesarrollados, y la producción de manufacturas, por parte de los países desarrollados. Frente al crecimiento industrial de América Latina en los años treinta y a las medidas proteccionistas tomadas por los gobiernos de la época, el imperialismo se vuelve hacia el sector manufacturero, se integra hacia la economía moderna y pasa a dominar el sector capitalista industrial de esas economías. Esta es la nueva realidad que se constituye en América Latina" (64).

Es evidente que el debate sobre la dependencia abrió una perspectiva renovadora al análisis marxista de la problemática del subdesarrollo y él debe ser considerado como complementario del debate sobre el intercambio desigual (65). Han tenido como denominador común la crítica al análisis ortodoxo de la problemática del imperialismo. El valor teórico de ambas perspectivas se hace relevante si consideramos que los análisis elaborados por Marx en El Capital se refirieron al desarrollo de una teoría sobre el modo de producción capitalista y no han contenido una teoría sobre el sistema capitalista mundial, aún cuando en los análisis referidos a la acumulación primitiva se encuentran implícitos los estudios de las relaciones centro periferia. Dicha teoría sólo podía ser formulada en relación al desarrollo de conceptos tales como: modo de producción, articulación de diferentes modos de producción, formación económico social, dominancia, instancias, articulación de las instancias, etc.

En el debate general sobre el intercambio desigual desarrollado por Emmanuel, Bettelheim, Palloix, Salvati, Boggio, etc., el énfasis analtico está puesto en el intento por determinar el movimiento de los valores en el seno del mercado mundial entre economías centrales y periféricas. Los analistas de la dependencia han puesto el énfasis en el estudio de las estructuras internas de las formaciones sociales de capitalismo dependiente. No es que el análisis de cada una de estas tendencias una de las variables esté excluida, es una cuestión de énfasis teórico. Probablemente hayan sido Frank (66) y Amin (67) los que mejor han integrado ambas perspectivas, y evidentemente ha sido sólo Amin quien ha ido más lejos en la crítica contra el carácter eurocentrista del marxismo clásico. Según como lo expresa Ilman Evers, estas "dos líneas de investigación aparecen cada vez más como complementarias no en el sentido de que bastaría con sumar sus respectivos resultados para dar con la teoría buscada, sino más bien porque sus temáticas se acercan al mismo problema desde dos ángulos diferentes. Tampoco son casuales estos dos ángulos; corresponden a los dos aspectos del subdesarrollo lógicamente posibles: por un lado el subdesarrollo como proceso inducido esencialmente por la dinámica del mercado mundial, cuyas leyes se trata de establecer, y por otro lado el subdesarrollo como situación social en cada momento de ese proceso, cuya conformación se trata de describir y de analizar" (68).

Ello debería dar como resultado la formulación o redefinición de una "teoría de la reproducción del capitalismo en las formaciones sociales de capitalismo periférico" y cuyo fin sería el de explicar los procesos sociales a través de los cuales se impone la ley del valor en dichas sociedades a partir de la internacionalización de las relaciones de producción capitalistas. Es esta perspectiva la que de manera inicial ha permitido adelantar la formulación de las categorías básicas explicativas de la dinámica y funcionamiento del capitalismo dependiente: reproducción dependiente del mercado mundial y heterogeneidad estructural de su formación social. Ello tiene poco que ver con las confusas interpretaciones referidas a las contribuciones de la teoría de la dependencia en relación a la penetración del capitalismo en las

regiones subdesarrolladas y al análisis comparativo entre los estudios de Frank y Wallerstein desarrollados por autores como David Goodman y Michael Redclift (69). Ello no hace más que retrotraer la discusión sobre el carácter de la incorporación del capitalismo en las formaciones sociales dependientes, desarrolladas en la década de los sesenta y, en donde las clases sociales internas de las sociedades dependientes no jugaban ningún rol en relación al imperialismo. Otro ejemplo representativo de este tipo de óptica son los análisis desarrollados por Bill Warren (70) supuestamente fundamentados en la tradición teórica sobre el imperialismo (Marx, Lenin, Luxemburg y Bujarin) y que le ha permitido sostener la hipótesis de que en virtud de la industrialización (sustitutiva de importaciones) desarrolladas en el tercer mundo a partir de la década de los cuarenta, se han debilitado los vínculos de la dependencia. El flujo de capitales desde el centro a la periferia habría tenido como resultado la nivelación de las desigualdades entre éstas y por tanto se abriría un proceso de desaparición del imperialismo, es decir, la influencia del imperialismo decrecería según crece el desarrollo "capitalista industrial autónomo" de la periferia. Sin duda, Warren en nombre de la renovación del marxismo y de la destrucción de los "mitos de la izquierda intelectual de la dependencia" no ha ido más lejos de los que fue Prebisch en nombre del nacionalismo populista, aún cuando deba excusarse la impertinencia teórica de dicha comparación.

La teoría de la dependencia, que determina su campo teórico en oposición al análisis de las teorías clásicas sobre el imperialismo, que habían sido formuladas desde la óptica de las economías centrales ha constituido uno de los aportes más significativos al análisis materialista e histórico del desarrollo del capitalismo en la formación social de capitalismo dependiente en América Latina. Los análisis sobre el desarrollo del capitalismo en las economías centrales dió origen a las teorías sobre el colonialismo y el imperialismo, y el estudio del carácter particular del capitalismo en América Latina ha dado origen al "estudio de las situaciones de dependencia", que permite superar el carácter eurocentrista de las teorías clásicas sobre el imperialismo. "Por esto, debemos considerar limitados los enfoques de los autores de la teoría del imperialismo. Tanto Lenin, Bujarin, Rosa Luxemburgo, los principales elaboradores marxistas de la teoría del imperialismo, como los pocos autores no marxistas que se ocuparon del tema, como Hobson, no han enfocado el tema del imperialismo desde el punto de vista de los países dependientes. A pesar de que la dependencia debe ser situada en el cuadro global de la teoría del imperialismo, ella tiene su realidad propia que constituye una legalidad específica. Comprender la dependencia, conceptuándola y estudiando sus mecanismos y su legalidad histórica, significa no sólo ampliar la teoría del imperialismo sino contribuir a su reformulación" (71). Esta ha sido la tarea de la sociología de la dependencia.

4.- Internacionalización de los mercados internos de las formaciones sociales de capitalismo dependiente y establecimiento del patrón de desarrollo asociado: las dificultades teórico políticas de su comprensión.

Es evidente que lo que se había designado como el nuevo "carácter de la dependencia" correspondía al establecimiento de una nueva fase histórico estructural del sistema de relaciones establecidas entre las formaciones sociales de capitalismo central y las formaciones sociales de capitalismo dependiente. Ello daba curso a la reestructuración del sistema capitalista mundial y cuyo resultado es lo que se conoce como "nueva división internacional del trabajo". En lo que se refiere a las sociedades dependientes de América Latina, y en relación a la crisis del patrón de desarrollo y acumulación de capital basado en la fase sustitutiva de importaciones, dicha reestructuración se materializaba a partir del establecimiento del "patrón de desarrollo asociado" fundamentado en la "internacionalización de los mercados internos" de las sociedades dependientes nacionales. La sistematización y estudio de dicho proceso es lo que ha otorgado relevancia particular al texto ya clásico de Cardoso y Faletto, "Dependencia y Desarrollo en América Latina" (72).

Dicha internacionalización de los mercados internos se fundamentaba en la supresión y renuncia al proteccionismo interno que había favorecido el desarrollo de la indus-

tría sustitutiva de importaciones, en la internacionalización de los aparatos productivos de los países capitalistas dependientes más avanzados y en la constitución monopolista de Estado de dichas economías (73). El nuevo patrón de desarrollo se caracteriza por el control de las corporaciones multinacionales sobre la industrialización de las sociedades dependientes, que tiene como requisito político el surgimiento de Estados autoritarios y que expresan la alianza política establecida entre los capitales multinacionales, las burguesías dependientes internacionalizadas, los sectores sociales funcionalizados a dicha política constituidos por las nuevas clases medias (funcionarias del Estado autoritario y del capital multinacional) y el aparato militar. Sin embargo, y según como lo expresara Pollack y Rosenkranz, dichos Estados autoritarios surgen "en situaciones que se caracterizan por niveles superiores de diferenciación estructural, movilización política y modernización económica, a diferencia del viejo autoritarismo agrario que se encuentra en sociedades caracterizadas por bajos niveles de diferenciación estructural" (74). De allí que los ejemplos típicos de estas dictaduras militares de nuevo tipo estén constituidos entre otros por los casos de Brasil, Chile y Argentina.

La comprensión de esta nueva fase, cuyas líneas centrales ya se hacían visibles en el curso de los años sesenta y que se materializaron inicialmente con la dictadura militar establecida en Brasil en 1964, no estuvo exenta de dificultades teórico-políticas. Dichas dificultades estaban estrechamente vinculadas a la persistente influencia del leninismo clásico formalmente renovado a partir de los estudios de Paul Boccara (75), a la influencia ideológica populista desarrollista y a la influencia teórico-política de la revolución cubana que se tradujo en un fuerte voluntarismo de tipo político sintetizado en la "teoría del foco" (76).

Los estudios elaborados por los análisis de situaciones de dependencia tampoco escaparon a estas dificultades, y como lo constata el propio Cardoso, "los esfuerzos teóricos y analíticos llevados a cabo para demostrar que hay de específico y nuevo en las formas actuales de dependencia, tienden a borrarse en beneficio de las imágenes que presentan atractivos fáciles pero engañosos: desarrollo del subdesarrollo, subimperialismo, lumpenburguesía, revolución de los marginados, etc., son ideas que, aunque apunten a veces hacia aspectos importantes de la especificidad del proceso de industrialización de la periferia y de las formas de dominación correlativas, inducen también a análisis distorsionados. Lo peor del caso es que la distorsión analítica puede tener consecuencias prácticas muy graves, y a veces conduce a prácticas políticas desastrosas para los que desean transformar la realidad en beneficio de las clases y grupos sociales dominados" (77). También Frank llama la atención sobre las dificultades presentadas en el seno de la teoría de la dependencia para "enfrentar las demandas inmediatas en lo económico, político e ideológico que le hacen los revolucionarios que tienen que formular estrategias y tácticas en las actuales circunstancias" (78).

El supuesto central que planteaba el "nuevo carácter de la dependencia" fue que a partir de fines de la década de los sesenta se materializaba en América Latina un nuevo patrón de acumulación dentro del marco global de la dependencia y que como hemos dicho se fundamentaba (patrón de desarrollo asociado) en la sobreexplotación del trabajo, elevada composición orgánica e incorporación extendida de capitales transnacionales. Sus antecedentes se vinculan a la crisis y estancamiento de fase sustitutiva de importaciones. Dicha situación fue, por parte de la intelectualidad de izquierda, identificada con el agotamiento histórico e inviabilidad del capitalismo en las formaciones sociales dependientes. Según como lo expresaran Pedro Vuskovic y Javier Martínez en su artículo "Once proposiciones sobre la situación actual de América Latina", "erraban en el sentido de que lo que se agotaba no era el capitalismo en sí, sino un patrón específico de acumulación capitalista; y que por tanto, las agudas contradicciones que desataba podían conducir tanto al fin del capitalismo en sí como al remplazo del antiguo por un nuevo patrón de acumulación capitalista (dependiendo principalmente de la correlación de fuerzas que se registran)" (79). De allí que, y como el propio Frank lo señalara en su conocido artículo "La dependencia ha muerto. Viva la dependencia y la lucha de clases!" (80), se hiciera

visible la necesidad de centralizar los estudios en la problemática de la acumulación del capital. Un esfuerzo representativo en esta dirección es el constituido por los trabajos de Carlos J. Valenzuela, "El nuevo patrón de acumulación y sus precondiciones. El caso chileno"; Pedro Vuskovic, "América Latina: crisis de un patrón de desarrollo y sus consecuencias políticas", "La restructuración del capitalismo mundial y el nuevo orden económico internacional"; Miguel Chossudovsky, "La acumulación de capital en Chile"; Andre Gunder Frank, "L'accumulation dépendante", "L'accumulation Mondiale 1500-1800" y entre otros, el trabajo pionero de Samir Amin "La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo" (81).

La inviabilidad y estancamiento (industria sustitutiva) del capitalismo en las sociedades dependientes era explicada a partir de un conjunto de factores que adquirirían la forma de tesis corrientemente aceptadas en el curso de los años sesenta. La primera de ellas hacía referencia a la insuficiencia del mercado interno explicada por los obstáculos estructurales que se habían acentuado con el desarrollo industrial sustitutivo, concentración de ingresos y procesos de reforma agraria inacabados. El proceso de industrialización mismo se había basado en la utilización intensiva de capitales fundamentado en el ahorro de mano de obra, dificultando la expansión real del capitalismo, a lo cual debía agregarse la insuficiencia dinámica del capital como consecuencia de la baja capacidad de ahorro interno. La crítica contra esta interpretación fue explícitamente sistematizada por Cardoso en su trabajo "Las Contradicciones del Desarrollo Asociado" en el sentido de señalar que, así "como no es correcto generalizar para todos los países de la periferia el eventual estancamiento o de alguno de ellos (y la forma distinta de dependencia a la que pueden estar sometidos según el grado de avance de la industrialización, basada en la internacionalización del mercado o, por el contrario, la preservación de la relación de los productores y exportadores de productos primarios), sería errado no tener presente que los ciclos de auge también conducen al receso, no se debe transformar de fenómeno coyuntural en aspecto permanente que caracteriza el capitalismo en la periferia dependiente" (82). La crítica de Cardoso se extiende al difundido análisis de Marini (83) y Frank (84) en el sentido de que el capitalismo dependiente se fundamenta en la explotación excesiva del trabajo y subremuneración del trabajo en el proceso general del "desarrollo del subdesarrollo". Es "cierto que en ciertas etapas (en los períodos de acumulación inicial), la extensión de la jornada de trabajo juega un papel importante en la acumulación... Pero, generalizar este raciocinio, para otras fases, cuando la dinámica de la acumulación ya reposa en la explotación clara de la plusvalía relativa y en el aumento de la tasa de composición orgánica del capital, constituye un anacronismo. Después de implementarse un sector capitalista avanzado, su dinámica (que puede haberse beneficiado en la fase inicial con las reservas de mano de obra y la gran cantidad de pobreza) ya no depende del desarrollo sino, por el contrario, de la creación real de un mercado de consumo capitalista. De esta manera, sin dialectizar el análisis, una fase de ciclo expansivo o una etapa de acumulación se transforma en condición necesaria de la etapa o fase siguiente, y se pierde la especificidad de lo que es nuevo en el proceso social" (85). El resultado de ese tipo de análisis es la fijación de leyes o principios que tienen como resultado la rigidización de la realidad, haciendo dificultosa la comprensión del nuevo carácter del desarrollo de las formaciones sociales de capitalismo dependiente.

Al conjunto de estas tesis corrientes debe agregarse la idea dominante en el sentido de lo que se designó como burguesía nacional o local han dejado de tener existencia histórica y capacidad protagónica en el conflicto social del desarrollo de las sociedades dependientes. Ello es el resultado lógico de las afirmaciones precedentes: si el capitalismo es históricamente inviable en las formaciones sociales de capitalismo dependiente, la burguesía local deja de ser agente protagónico en la dinámica del capitalismo local. Esta tesis se fundamenta en la confusión entre los procesos ideológicos y el carácter real de la reestructuración del capitalismo dependiente. Lo que dejó de tener vigencia y viabilidad histórica fue la ideología del desarrollo nacional basado en la idea del establecimiento de un capitalismo autónomo según fue formulado por la ideología desarrollista vinculada a los estudios de Prebisch y la CEPAL desde el inicio de los años cincuenta. "Mientras tanto, reconocer que las burguesías nacionales no se comportan como el ideario nacional-populista prescribe, no

debe implicar el desconocimiento de que la forma adoptada por el desarrollo dependiente beneficia a las burguesías locales y promueve su expansión, bajo la condición de que ellas se asocien o queden "enfeudadas" a los monopolios multinacionales y al Estado. Con estas limitaciones, las burguesías nacionales continúan desempeñando un papel activo en la dominación política y en el control social de clases sometidas" (86).

Si se sustenta el supuesto de que el eje explicativo de la actual reestructuración del capitalismo dependiente se encuentra en el establecimiento de un nuevo patrón de acumulación de capital, estrechamente vinculado a la actual crisis de reestructuración del sistema capitalista mundial, no es posible negar el papel que juegan las burguesías locales o internacionalizadas en dicho proceso. El nuevo carácter de la burguesía internacionalizada de América Latina y Chile constituye el núcleo explicativo central de las nuevas dictaduras militares establecidas en Brasil y el cono sur, a partir de la década de los años sesenta. Bajo el concepto de "burguesías internacionalizadas" debe entenderse la alianza establecida entre los empresarios internacionales y los núcleos locales de los monopolios multinacionales tras el objetivo de la reestructuración del capitalismo dependiente, en términos de alternativa a la crisis de la fase sustitutiva de importaciones, a las condiciones estructurales del socialismo y a los intentos por rearticular los viejos proyectos de desarrollo nacional autosustentado.

Si se considera que el eje de la actual dinámica del desarrollo del capitalismo dependiente está constituido por la "internacionalización de los mercados internos", a partir del establecimiento del patrón de desarrollo asociado que da curso a una nueva forma en las relaciones entre economía y política en las sociedades dependientes, es necesario tener presente que a partir del rol dinámico del capital multinacional se origina un proceso de redefinición de los espacios políticos y económicos como condición necesaria de la expansión capitalista dependiente (87). Ejemplo de ello son las diferentes reestructuraciones sufridas en los mecanismos de integración regional que habían sido resultado del modelo desarrollista precedente, intentaban constituir una solución a la estrechez de los mercados internos nacionales para sustentar el desarrollo industrial (Asociación de Libre Comercio, Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano, etc.). Sin embargo dicha reestructuración de los espacios políticos y económicos de las sociedades dependientes no es suficiente para concluir que representa un proceso que da curso al establecimiento de economías dependientes subimperialista de acuerdo a lo señalado por Ruy Mauro Marini en sus trabajos "El Subimperialismo Brasileño" y "Subdesarrollo y Revolución" (88).

La idea del subimperialismo está en abierta contradicción con la tesis precedente en el sentido de que las burguesías locales dejaron de existir. El análisis subimperialista estuvo básicamente vinculado de manera inicial al establecimiento del patrón de desarrollo asociado en Brasil a partir del surgimiento de la dictadura militar que derrocó al gobierno de Goulart en 1964. Si se habla de subimperialismo brasileño no es posible negar el rol protagónico de las clases dominantes internas en el proceso de expansión subimperialista, en donde la burguesía local brasileña tendría un lugar activo y protagónico en el nuevo escenario político de América Latina. Sin duda la interpretación subimperialista ha estado más vinculada al fenómeno militar expansivo que a la naturaleza económica de dicho proceso. Es evidente que las dictaduras militares, en función del nuevo modelo económico que sustentan buscan dinamizar radicalmente las exportaciones, pero es posible derivar de ello al establecimiento de una plataforma subimperialista a fin de servir las empresas multinacionales? Por otra parte en que se fundamentaría la necesidad del establecimiento de sociedades dependientes subimperialistas que mediaran entre el capital multinacional subimperialista y las sociedades dependientes menos desarrolladas?, no debemos olvidar que teóricamente el subimperialismo sólo encontraría lugar (en el caso de América Latina) en aquellas sociedades cuyas economías lograron los mayores índices de desarrollo y concentración de capital durante la fase sustitutiva de importaciones. El supuesto evidente del concepto subimperialista se fundamenta en el hecho de que a partir de la concentración de los ingresos o de la distribución regresiva de ingre-

so establecida por las dictaduras militares, requisito indispensable del patrón de desarrollo asociado, se acentúa el proceso de estrangulamiento del mercado interno dificultando el proceso de realización y acumulación de capital. La solución a dicho problema estaría constituida por la expansión hacia los mercados externos.

Al conjunto de esta problemática, y como lo sostiene Cardoso, "se ha respondido en forma mecánica, afirmándose que, a pesar de las diferencias notorias de las situaciones de dependencia y los países centrales, algunos Estados latinoamericanos (Brasil, y Méjico especialmente), al mismo tiempo que sirven objetivamente a la necesidad de expansión de las multinacionales, repiten procesos (como la alegada intensificación de la producción bélica) que sólo tendría sentido si hubiese una clase social local -una burguesía o una burocracia- capaz de funcionar realmente como sustento de algún tipo de expansionismo económico-político. Esto para no mencionar que, en este contexto, jamás se discute (dada la inverosimilitud de la hipótesis) si existe una inversión efectiva de capital público o nacional fuera de los países llamados subimperialistas" (89).

Las implicaciones y resultado político del conjunto de estas tesis se expresan en la idea de que el dilema político actual de América Latina es socialismo o fascismo. Este dilema es parcialmente cierto, lo es en el sentido de que el socialismo es una alternativa viable frente al capitalismo dependiente y no lo es, en el sentido de caracterizar las dictaduras militares como constitutivas del "Estado fascista dependiente". Desde el punto de vista teórico es absolutamente evidente que el objetivo de dicha caracterización del Estado autoritario es el intento por reconstituir un tipo de alianza de clases (alternativo a la dictadura) a partir de sectores sociales que habían animado los frentes populistas del período sustitutivo de importaciones. El desarrollo del nuevo tipo de relaciones entre economía y política que hoy impera bajo la forma de dictaduras militares encuentra su lógica explicativa no tanto en la importancia política del capital multinacional, como en los estamentos burocráticos que ejercen el control del Estado funcionalizado por los sectores estatales del aparato productivo, vinculándose a ellos los sectores capitalistas locales. En esta dirección es interesante la sugerencia de Cardoso en el sentido de que a manera de hipótesis debería pensarse en la posibilidad teórica de que en algunos casos (Brasil y Méjico) se está manifestando un proceso de formación y desarrollo de una nueva categoría social en el seno del capitalismo dependiente, denominada "burguesía de Estado". "Esta expresión que es formalmente contradictoria, gana relieve cuando se ve que la expansión del sector público de las economías latinoamericanas que se encaminaron hacia la internacionalización del mercado (que constituye casi una respuesta nacional al desafío imperialista), se da de manera que la forma de propiedad de las empresas estatales es pública, pero el control de ella lo realiza un grupo que yo he llamado burocrático pero que comienza a tener características que el fenómeno de la burocracia no explica. No me refiero al crecimiento de la burocracia, que también ocurre en el sector empresarial privado, ni a la importancia de los técnicos en el decision making process. Este ha sido el ángulo por el cual se ha tratado de caracterizar a los regímenes autoritarios latinoamericanos, pero éste parece insuficiente para dar cuenta del fenómeno. Me refiero específicamente a la formación de una capa social que controla políticamente los aparatos estatizados de producción, a pesar de no tener la propiedad privada de los medios de producción. Esta capa está siendo reclutada en los escalones de la burocracia civil y militar, entre los técnicos y profesionales liberales y algunas veces entre empresarios locales que perdieron oportunidades en el sector privado" (90). Sin duda, esta interpretación es teóricamente más relevante que la simple designación del actual autoritarismo como "fascismo dependiente" y que privilegia más la necesidad de formular una alianza política alternativa a la dictadura que esforzarse por constatar la naturaleza real de los actuales procesos económicos políticos de América Latina (91).

Es relativamente evidente que el conjunto de tesis anteriormente expuestas, que habían obstaculizado la comprensión del "nuevo carácter de la dependencia" a partir de crisis de la fase sustitutiva de importaciones, eran también de nuevo tipo y po-

co tienen que ver con la discusión abierta por Rodolfo Stavenhagen en su ya clásico estudio "Siete tesis equivocadas sobre América Latina" (92). Aún cuando dicho texto clásico en la sociología latinoamericana, debe ser considerado como un antecedente y precedente teórico necesario. En él se ponía en discusión otro tipo de problemática, más estrechamente vinculada a los procesos de industrialización nacional, particularmente las referidas a las consideraciones de las sociedades latinoamericanas en términos de sociedades duales o a la idea dominante en el período referida al supuesto de que el progreso en América Latina se realizaría mediante la difusión de los resultados del industrialismo a las zonas atrasadas, arcaicas y tradicionales. Su crítica también estuvo destinada a eliminar la idea de que la existencia de zonas rurales atrasadas, tradicionales y arcaicas constituirían un obstáculo a la formación del mercado interno y al desarrollo del "capitalismo nacional progresista" y en cuyo fundamento se encontraba la vieja idea de que la burguesía nacional tenía interés en romper el poder y el dominio de la oligarquía terrateniente. Rechazando también el ideologismo de clase media que se expresaba en la afirmación corriente en la sociología latinoamericana del período en el sentido de que el desarrollo del continente era creación y obra de una clase media nacionalista, progresista, emprendedora y dinámica, y en donde el objetivo de la política social y económica de los gobiernos debía ser el estimular la movilidad social y el desarrollo de esta clase. Negó también el ideologismo antropológico que sostuvo corrientemente que la integración nacional en América Latina era producto del mestizaje y, finalmente, la idea frecuente en los círculos intelectuales de izquierda en el sentido de que el progreso de América Latina sólo se realiza mediante una alianza entre los obreros y los campesinos, alianza que imponía una identidad de intereses entre dos clases. Sus análisis dieron como resultado la construcción del concepto de "colonialismo interno" que permitió avanzar y superar la discusión sobre la relación de los sectores atrasados con los polos dinámicos en el interior de las sociedades dependientes, estableciendo además, el hecho de que la clase obrera urbana se beneficiaba con la situación de colonialismo interno haciendo irreal la imagen de una alianza armónica de intereses entre obreros y campesinos.

Sin embargo lo que aún nos queda por explicitar es el modo por medio del cual se establecen las nuevas relaciones entre economía y política al que da curso el establecimiento del modelo de desarrollo asociado. Sin duda la versión histórica latinoamericana más temprana es la representada por Brasil a partir del golpe militar contra el gobierno populista desarrollista de Goulart en 1964, aún cuando el modelo posterior más ortodoxo es el representado por Chile a partir del golpe militar contra el gobierno socialista de la Unidad Popular. Es sin duda el caso chileno el que otorga mayor especificidad histórica al modelo de desarrollo asociado, en el sentido de que él no sólo se constituye en alternativa capitalista a la crisis del patrón de desarrollo sustitutivo de importaciones sino también en alternativa capitalista a los intentos populares por establecer el socialismo. En este tipo de análisis es evidente la necesidad de establecer relaciones entre determinados patrones económicos y el autoritarismo de Estado.

Es necesario destacar que el modelo de desarrollo asociado establece un esquema de crecimiento asociado que se caracteriza básicamente por un proceso de expansión diferenciada de los sectores público, privadonacional y extranjero (93). Es este proceso el que revela el contenido esencial del patrón de desarrollo dependiente asociado. En el marco de dicha diferenciación simultánea y diferenciada de la economía dependiente se efectúa una división de actuación que, sin eliminar la expansión de los sectores controlados por la burguesía local, se desvincula de los sectores claves de la economía o los mantiene en forma asociada y subordinada; al mismo tiempo, crece la base económica del sector estatal, que se encamina a los sectores de infraestructura, y se asegura el control directo de las empresas multinacionales con respecto a los bienes de consumo durable (automóviles, electrodomésticos, etc.) (94). Al mismo tiempo se origina un proceso de "enfudamiento" del sector nacional de la economía asociado al capital multinacional y que tiene al Estado y a las multinacionales como sus clientes y abastecedores exclusivos. Por otro lado la nueva plataforma de crecimiento económico se fundamenta en la producción de insumos industriales

(productos químicos y minerales industrializados) que se abastece de capitales y mercado a partir de la asociación establecida entre las empresas del Estado y las empresas multinacionales. En este modelo y en el caso de la economía brasileña, se produce un proceso de redefinición del modelo exportador precedente que fortalece su asociación con el capital externo a partir de una política de exportación de productos industrializados (95). Es evidente que las empresas estatales obtienen posiciones estratégicas en el modelo de desarrollo dependiente asociado y a partir de allí intentan establecer, por lo menos en el caso de Brasil una política de autonomía relativa.

El intento por establecer dicha política de "autonomía relativa" "se basa en la pre suposición de que la capacidad reguladora de un Estado cada vez más fuerte, limitará la ingerencia interna de las multinacionales, en la diversificación del origen nacional de los capitales extranjeros (japoneses, alemanes, suecos, etc., al lado de los norteamericanos) y en la creencia de que a pesar de las ventajas que las empresas extranjeras poseen en el control de los mercados externos, en la introducción de nuevas tecnologías y en la disposición de recursos financieros, la decisión firme de crear una gran potencia bajo la protección del Estado nacional garantizará los riesgos del futuro" (96). Esta la ideología que anima lo que Cardoso designó como "burguesía de Estado". "En vez del nacional-populismo antiimperialista, un nacional-estatismo que debe purgar los pecados del patrón objetivo de la asociación creciente con los capitales foráneos, de dependencia del mercado externo y del financiamiento externo creciente, como indica el aumento acelerado de la deuda externa" (97). De allí y que por lo menos en el caso de Brasil la dinámica política de este modelo de desarrollo se exprese en las contradicciones entre el intento por fortalecer el nacional estatismo o marginarlo en función de las esperanzas puestas en la "racionalidad capitalista" de la asociación entre capital multinacional, sector estatal y sector privado (98). Sólo en relación con lo anteriormente expuesto es posible comprender la radicalización de la "nueva apertura exterior" y la exacerbación del libre cambio, como de manera más tolerante lo sugieren algunos autores (99), cuyo objetivo fundamental es desplazar el eje de la acumulación de capital desde la industria sustitutiva del patrón de desarrollo asociado por medio de la reconversión y reestructuración del aparato industrial precedente.

El proceso de reconversión y reestructuración del capitalismo dependiente a que da curso el establecimiento del modelo de desarrollo asociado, y en función del desplazamiento del eje de acumulación del capital, implica profundas alteraciones de las relaciones sociales y la estructura económica precedente. Según como lo señalaron Pedro Vuskovic y Javier Martínez entre las alteraciones de tipo económico es necesario distinguir: a) Una creciente polarización estructural de las economías, que circunscribe el dinamismo a un sector de alta modernización y fuertemente monopolizado, arrasa con los estratos "intermedios" y deja librados a su suerte a los sectores tradicionales; b) Una orientación crecientemente exportadora de las economías, que estrecha cada vez más la extensión de la demanda masiva de los mercados internos; c) Una agudización extrema de los procesos de concentración, centralización y extranjerización del capital, y una acentuación igualmente extrema de la regresividad en la distribución del ingreso; d) Un crecimiento del ejército industrial de reserva de proporciones gigantescas, como característica estructural y no coyuntural (100). Desde el punto de vista de la alteración de las relaciones sociales es necesario señalar la diferenciación y dominio de las fracciones burguesas monopolístico-exportadoras vinculadas al capital multinacional. A ello debe agregarse un proceso de "degradación" de las fracciones burguesas relacionadas con el mercado interno de bienes salarios, que pierden progresivamente su rol hegemónico precedente en beneficio de un creciente dominio y diferenciación de los sectores burgueses monopolísticos exportadores vinculados al capital multinacional. Es necesario además considerar el empobrecimiento absoluto o relativo de los sectores medios tradicionales no vinculados al capital monopolístico o a los sectores del Estado más estrechamente vinculados al capital multinacional. Quizás, la consecuencia más significativa sea la disminución de la clase obrera urbana en actividad productiva respecto de la población económicamente activa de la fase precedente, fraccionando los intereses sociales y económicos de dicho sector.

Además es necesario señalar que el establecimiento del nuevo patrón de acumulación (basado en la incorporación extendida de capitales transnacionales, elevada composición orgánica de capitales y sobreexplotación del trabajo) que fundamenta el modelo de desarrollo dependiente asociado genera una dinámica de conflicto significativa al interior del nuevo bloque económico hegemónico. Dicho conflicto se expresa en los antagonismos entre los sectores burgueses exportadores estrechamente vinculados al capital transnacional y las fracciones más o menos nacionales que dependen del mercado interno de bienes salarios. El resultado político de dicho conflicto se expresa en términos de la alternativa: dictadura o democracia burguesa.

Es preciso no olvidar que la aceleración de las transformaciones cualitativas de la división internacional del trabajo, reforzadas con la actual crisis mundial, conducen al establecimiento de un nuevo tipo de relaciones entre las formaciones sociales de capitalismo dependiente y las formaciones sociales de capitalismo central. Es esta situación la que constituye en el marco estructural internacional, la materialización del desarrollo dependiente asociado. Es este conjunto articulado de situaciones que debe ser considerado como el proceso de reestructuración del sistema capitalista mundial actual. Los antecedentes de dicha situación se encuentran en los estilos de desarrollo implementados por el capitalismo mundial a partir de la postguerra (101), la expansión industrial en dicho período originó un aumento en la composición orgánica de capital, sobredimensionado el capital en relación al trabajo utilizado. A ello debe agregarse el hecho de que paralelo a la sobre inversión relativa en los bienes de capital industrial, se verificó una subinversión relativa en los sectores mineros y agrícola de la economía capitalista (102).

El establecimiento del modelo de desarrollo capitalista asociado en los países de América Latina es funcional a los actuales requerimientos de la división internacional del trabajo y de la crisis actual de las economías centrales. La respuesta inicial a la caída de la tasa de ganancia y los altos costos de producción en las economías centrales ha sido el traslado a las economías dependientes de parte de los aparatos industriales tales como industrias textiles, materiales electrónicos, etc. que son reexportados al mercado mundial. De allí que la dinámica actual de desarrollo del capitalismo dependiente tenga como eje constitutivo el fortalecer las exportaciones hacia el mercado mundial, el mercado interno pierde su carácter precedente en el sentido de constituirse en fuente esencial de la demanda para la producción nacional y en la medida de que el mercado interno no está destinado a consumir los bienes producidos por la economía nacional no hay razón para mantener una política distributiva de ingresos, por el contrario, los salarios deben ser drásticamente reducidos para garantizar bajos costos de producción que aseguren la competitividad de los productos de exportación en el mercado mundial. La única excepción a dicha situación es la constituida por la necesaria constitución de un estrato reducido de altos ingresos que constituye el "nuevo mercado interno" de dichas economías, destinado a garantizar parte del consumo de la industria local.

Si consideramos las exportaciones de manufacturas de los países de capitalismo dependiente en relación a la nueva división internacional del trabajo, y según como lo señala Deepak Nayyar en su trabajo "Transnational Corporations and Manufactured Exports from Poor Countries", es posible establecer una clasificación de cinco formas de inserción en la actual economía mundial de economías dependientes basadas en las exportaciones: a) exportaciones de manufacturas de tipo tradicional que utilizan formas de trabajo intensivo tales como textiles, manufacturas de metales simples, calzados, etc.; b) nuevos productos de trabajo intensivo tales como plásticos, artículos deportivos, etc.; c) montaje y manufacturas de nuevos componentes basados fundamentalmente en la industria electrónica, d) procesamiento de recursos nacionales alimenticios, minerales, metálicos, madereros; e) exportaciones de productos de la industria pesada vinculadas a las industrias siderúrgicas, de equipamiento para el transporte, fabricación de máquinas de ingeniería (103). Las industrias de este último tipo encuentran sus antecedentes en la fase sustitutiva de importaciones y, que hoy están orientadas a la "sustitución de exportaciones" (104). A partir de estos diferentes tipos de estructuras exportadoras de las economías de capitalismo de-

pendiente es posible establecer distintos tipos de inserción de estas economías en el sistema capitalista mundial y que a la vez expresa sistemas posicionales funcionales diferentes en dicho sistema.

En primer lugar es necesario distinguir la constitución de capitalismo dependientes asociados de tipo intermedio, semiperiférico, generalmente designadas como economías "subimperialistas", constituido por países que habían logrado altos índices de industrialización durante la fase sustitutiva de importaciones. Su participación en la división internacional del trabajo se define a partir no solamente de la exportación de materias primas y manufacturas simples, sino también de algunos productos de la industria pesada. El ejemplo típico de este tipo de economías en América Latina es el constituido por Brasil, donde el eje de la acumulación de capital está constituido por el sector productor de bienes de producción y no de producción de bienes de consumo simple. Un segundo tipo de economías de capitalismo dependiente se insertan en la nueva división internacional del trabajo a través de la especialización en la producción de manufacturas simples fundamentada en la utilización de mano de obra barata y cuyos ejemplos son los constituidos por Hong Kong y Singapur, que en Latinoamérica está representada por algunas regiones de México. Un tercer tipo de economías es la constituida por aquellas en que la inserción al mercado mundial opera por medio de la exportación de materias primas minerales o agrícolas. Este tipo de inserción no debe ser asimilado al "modelo primario exportador" que caracterizó, por ejemplo, la fase precedente a la acumulación de capital basada en la sustitución de importaciones. Dichas exportaciones se fundamentan esencialmente en los mecanismos de "ventajas comparativas" en el mercado mundial y en donde las empresas multinacionales agroindustriales juegan un papel esencial. En este tipo de economías está inserto el caso chileno, que ha dado curso a un proceso interno de reconversión de la economía a partir de un acelerado proceso de desindustrialización en beneficio de una alta especialización en materias primas agrícolas o minerales destinadas a la exportación y en donde a pesar del establecimiento de zonas francas de producción industrial no se ha verificado inversiones considerables para la exportación de bienes industrializados. El último tipo de economías, es aquél constituido por capitalismo dependientes que no están llamadas a jugar un rol significativo en la división internacional del trabajo y que constituyen regiones económicas desechables. El ejemplo típico de estas sociedades en Latinoamérica es el constituido por Paraguay. El "nuevo carácter de la dependencia", el establecimiento del "modelo de desarrollo asociado", "la internacionalización de los mercados internos" sólo puede operar por la vía autoritaria en la medida en que desplaza el eje de acumulación desde el mercado interno hacia el mercado externo, es decir sólo puede operar a partir del fortalecimiento de la concentración de ingresos y la marginación y exclusión de vastos sectores de consumo (105).

5.- Reproducción dependiente y heterogeneidad estructural: tipologías y modelos en el análisis de las sociedades dependientes.

A partir de síntesis complementaria que es posible establecer entre el debate sobre el "intercambio desigual" y el debate latinoamericano sobre las "situaciones de dependencia", se pueden formular los elementos centrales constitutivos de la dependencia: reproducción dependiente del mercado mundial y heterogeneidad estructural de las formaciones sociales de capitalismo dependiente. Por reproducción dependiente del mercado mundial se debe entender el hecho de que tanto el proceso de producción como de reproducción de una economía periférica están sometidos a los mecanismos políticos y económicos del mercado mundial y por su intermedio, a los requerimientos de las clases hegemónicas de las economías centrales. Por heterogeneidad estructural debemos entender la multiplicidad de estructuras sociales que subyacen en la concreción histórica de la dependencia, denominada "formación social de capitalismo dependiente". Este último concepto debe ser considerado como la articulación estructural de relaciones sociales capitalistas y precapitalistas, en donde estas últimas son el resultado del desarrollo desigual combinado del capitalismo en la periferia del sistema mundial. Sin embargo, esto que puede ser presentado como un punto de acuerdo en el debate sobre la dependencia aparece puesto en discusión por las tipo-

logías y modelos establecidos a partir de los estudios históricos concretos de sociedades dependientes, que han posibilitado el establecimiento de las dos conclusiones precedentes.

Los modelos explicativos de la estructura y funcionamiento del capitalismo dependiente surgidos a partir de los estudios de las situaciones concretas de dependencia ha dado origen a lo que se denomina tipología histórico estructural de las formaciones sociales de capitalismo dependiente de América Latina, en oposición a las tipologías dualistas implementadas en términos de interpretaciones causales del subdesarrollo, durante el período histórico de la industria sustitutiva de importaciones. Detrás del concepto "tipología histórico estructural", elaborado por los análisis de las situaciones de dependencia, se encuentran implícitos supuestos que establecen los límites teóricos posibles de estudio de las sociedades dependientes: las sociedades dependientes deben ser consideradas como integrantes del sistema capitalista mundial y, éste se constituye en determinación de última instancia de las estructuras internas del capitalismo dependiente condicionando el desarrollo de este tipo de sociedades, pero a la vez, dicho condicionamiento es redefinido por las estructuras internas en función de las posibilidades estructurales de desarrollo de las distintas economías. Es esta doble relación dialéctica de condicionamiento recíproco lo que ha dado origen a la noción de "duplicidad estructural" y que sociológicamente se expresa a partir del hecho de que el "orden social interior" de estas sociedades "se organiza y jerarquiza por la diferenciación entre las clases sociales, y al mismo tiempo los mecanismos de su vigencia e integración sobrepasan los límites de la nación porque son abarcados por el orden internacional, la determinación estructural está siempre condicionada doblemente, por el interior y el exterior" (106).

Los diferentes modelos tipológicos de sociedades dependientes establecidos por sociólogos y economistas latinoamericanos tienen como elemento común la crítica contra la tipología dualista y que provenía de la metodología empirista que impedía la lectura de los procesos económicos en términos de procesos políticos, probablemente los estudios más representativos de esta óptica sean los de Gino Germani y Jacques Lambert (107). Sin embargo, la diversidad de los modelos tipológicos no ha sido el resultado de la especificidad histórica del desarrollo del capitalismo dependiente en cada una de las sociedades dependientes nacionales, sino también de las diferentes perspectivas políticas que los autores de la dependencia asignan a los modelos del desarrollo alternativos. En esta dirección la discusión que ha tenido lugar en la segunda mitad de la década de los sesenta y la primera de los setenta en América Latina, en torno a las tipología histórico estructural que era posible establecer para el estudio del capitalismo dependiente, refleje directa e indirectamente la discusión sobre las alternativas de desarrollo que era posible establecer a partir del concepto de socialismo. Incluyendo explícitamente la problemática de los modelos estratégicos y tácticos de la toma del poder a partir de la crisis generalizada del capitalismo dependiente surgida del estancamiento y crisis del modelo capitalista de desarrollo basado en el modelo de acumulación de capital conocido como fase sustitutiva de importaciones.

El inicio del debate sobre las tipologías histórico estructural es iniciada con el modelo establecido por Cardoso y Faletto contenido en su libro clásico "Dependencia y desarrollo en América Latina", aún cuando de manera casi paralela es necesario considerar el trabajo de Frank "Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina". Cardoso y Faletto proponen una redefinición del concepto cambio social vigente en América Latina en la década de los sesenta, a partir de las determinaciones recíprocas de dos tipos de categorías: estructuras y procesos. Dicha redefinición debería basarse en una interpretación formulada en términos de proceso histórico y, a partir de allí podrían explicarse la diversidad de desarrollo presentada por cada una de las sociedades nacionales. Dicha diversidad estaría estrechamente vinculada a las diferentes formas de incorporación colonial a las economías centrales del período. Pero dicha incorporación, a su vez, habría estado condicionada por la estructura económica de producción establecida en cada una de las formaciones sociales regionales. "En todo caso, la situación de subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expan-

sión del capitalismo comercial y luego del capitalismo industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista. De ahí que entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas no sólo exista una simple diferencia de etapa o estado del sistema productivo, sino también de función o posición dentro de una misma estructura económica internacional de producción y distribución".

Sin embargo, el reconocimiento de la historicidad de las situaciones de subdesarrollo no debería suplantarse el estudio concreto de los tipos de vinculaciones al mercado mundial y la "forma en que se constituyeron los grupos sociales internos que lograron definir las relaciones hacia afuera. Al verificarse lo que los historiadores denominaron la "ruptura del pacto colonial" (proceso de independencia política durante el siglo XIX, que debe ser definido como la fase de constitución de un Estado nacional que reordena y controla en su beneficio una determinada área regional, en términos de producción y mercado), fueron sólo las colonias que habían servido de base agrícola para la metrópolis las que presentaron mejores posibilidades de formación de un mercado interno y de integración nacional. La causa fundamental de ello está vinculada al hecho de que la actividad agropecuaria exigía la radicación de los productores en el territorio y la ocupación sistemática de la fuerza de trabajo. Ello fue lo que habría permitido la organización más efectiva del aparato político administrativo destinado a ejecutar las políticas nacionales. Ello también habría permitido el control nacional del aparato productivo.

Las condiciones del desarrollo nacional en economías con control nacional del sistema productivo serán distintas, "comparadas con las colonias de explotación. El paso de uno a otro modo de dependencia, considerado siempre en una perspectiva histórica, debió fundarse en un sistema de relaciones entre clases o grupos generados en la situación anterior. De este modo, por ejemplo, cuando se rompe la dependencia colonial y se produce el paso a la dependencia de Inglaterra, ésta tiene como sostén social al grupo de productores nacionales, que por el crecimiento de su base económica -crecimiento ya dado en la situación colonial- estaban en condiciones de suscitar un nuevo acuerdo entre las distintas fuerzas sociales gracias al cual estaban llamadas a tener, si no el dominio absoluto, por lo menos una situación privilegiada" (108). En los modelos coloniales de explotación fundamentados en la existencia de factorías vinculadas a la explotación de recursos naturales minerales o ferrestales el proceso anterior no se verificó. A partir de la fase en la cual el crecimiento del sistema productivo local está condicionado por la incorporación de capitales y técnicas extranjeras, en virtud de su subordinación al mercado capitalista internacional, la dinámica de los productores locales pierde significación en el desarrollo de la economía dependiente nacional. El mecanismo de incorporación de las economías dependientes al mercado internacional estuvo representado por el enclave externo que dificultó la expansión del mercado interno.

Son estos dos tipos de vinculaciones al mercado mundial, verificadas en el capitalismo dependiente de América Latina lo que se denomina como período de expansión hacia afuera y constituyen las condiciones estructurales de la fase de transición hacia lo que denominó "desarrollo hacia adentro" (fase sustitutiva de importaciones). De allí que el estudio del proceso de transición hacia la industrialización esté centralizado en el estudio de las sociedades con sistemas productivos nacionalmente controlados -casos de Colombia, Argentina, Uruguay y Brasil- y en los casos de las estructuras económicas de enclaves - América Central, Venezuela, Bolivia, Méjico y Chile-. Las dos categorías utilizadas para explicar y analizar dicho proceso son los mecanismos de "formación del sector urbano industrial" y el "grado de diferenciación social interna" originado por el proceso de expansión de la economía exportadora. En el conjunto del desarrollo de este proceso se inscribe la dinámica del populismo y el nacionalismo y la especificidad de cada situación de transición está representada por la forma como los sectores medios intentaron vincularse participativamente en la alianza de clases dominantes.

Es a partir del estudio de los límites estructurales del proceso de industrialización

del modelo de desarrollo de un "capitalismo autónomo" que los autores introducen el análisis del "nuevo carácter de la dependencia", basado en la internacionalización del mercado interno, el modelo político de autoritarismo de Estado (dictaduras militares) y el patrón de desarrollo asociado.

Es en relación con este esquema tipológico general que se desarrolla inicialmente el debate formalizado sobre las tipologías histórico estructural del capitalismo dependiente. La primera crítica de que es objeto este modelo está vinculada a la concepción teórico-metodológica propuesta. Dicha crítica está destinada a invalidar el "fuerte contenido sociologizante" del análisis mismo, que margina la pertinencia necesaria de las variables de tipo económico. Siendo correcto el tipo de supuesto metodológico en el sentido de que es el grado de diferenciación de la estructura productiva la que otorga el marco de las posibilidades estructurales dentro del cual se expresa la acción de los distintos grupos sociales, lo económico es considerado sólo como marco general en beneficio de un tipo de análisis sociológico. "En la medida en que el análisis económico no se realiza pari-passu al análisis sociológico, la legalidad de lo económico tiende a aparecer como estática y no como un proceso que se desarrolla bajo leyes y contradicciones que engendran una dinámica específica, en función de la cual y sobre la cual actúan los hombres, que reflejan posiciones específicas de clases y las modifican" (109).

Según esta crítica, el carácter general asignado a lo económico en términos de mero marco de posibilidades estructurales es el que origina la confusión entre actores sociales fundamentales y secundarios en el proceso de desarrollo, prueba de ello sería la sobrevaloración del rol de las "capas medias". Pero curiosamente este tipo de crítica, fundamentada en una óptica de tipo economicista está destinada a invalidar la viabilidad del análisis sociológico macroestructural, asignándole un rol puramente monográfico en el estudio de las situaciones de dependencia y desarrollo. Crítica sin duda insostenible si se considera que el debate teórico sobre el desarrollo del capitalismo en las sociedades dependientes fue posibilitado por los análisis sociológicos de tipo "macroestructural" y, que buscaban formular un análisis integrado entre economías dependientes y sociedades centrales. No sería necesario hacer un gran esfuerzo bibliográfico para demostrar este hecho.

Un segundo tipo de crítica está fundamentada en la discusión de la tipología propuesta en relación a la supuesta incongruencia con los históricos. Este tipo de análisis busca revelar las eventuales insuficiencias explicativas de los dos tipos de economías (las de control nacional del sistema productivo y las de enclave) en el sentido de que ellas se circunscriben al hecho de que fueron generadas por la situación colonial. "Esta interpretación es insuficiente, pues no logra aclarar como, colonias que funcionaban como base agrícola de la metrópolis - Guatemala y Chile por ejemplo - se transformaron posteriormente a la ruptura del "pacto colonial", en economías de enclave. Mucho menos, explica como, en el caso de Chile, por ejemplo, a pesar de constituirse en economía de enclave, se realiza un desarrollo industrial controlado por empresarios nacionales, que si bien limitado, tiende a expandirse desde el comienzo de siglo. De la misma manera, no se explica como países que cuando eran colonias funcionaban como base fundamental de explotación de recursos naturales de la metrópolis, por ejemplo, el caso de México, lograron también obtener, aún a fines del siglo pasado, un cierto control nacional, por lo menos el suficiente para empezar la industrialización (110)".

Dichas insuficiencias explicativas estarían subordinadas a las consideraciones insuficientes de las transformaciones ocurridas en las economías centrales de las cuales dependen funcionalmente los capitalisms periféricos, en la medida que estas últimas no son mero resultado de una herencia colonial, ellas se readecúan al funcionamiento del sistema mundial. Otro tipo de crítica se orienta a las clasificaciones de los distintos países propuestas por Cardoso y Faletto y, en donde particularmente en el caso de México es propuesto como economía de enclave. A ello se agrega la crítica contra el carácter supuestamente insuficiente del análisis del período posterior a 1945, que se presenta en forma excesivamente genérica dificultando la comprensión de las

alteraciones ocurridas en los dos tipos de economías dependientes en función de los cambios que se producen en la economía mundial; ello es de extraordinaria importancia para la comprensión del "nuevo carácter de la dependencia", estrechamente asociado al autoritarismo de Estado. Sin duda dicha crítica no considera suficientemente o, simplemente margina del análisis el rol del capítulo del libro de Cardoso y Faletto destinado al estudio de la internacionalización de los mercados internos y del nuevo carácter de la dependencia. En gran medida toda la discusión posterior sobre el carácter que asumen las dictaduras militares y, en función del nuevo sistema de relaciones entre economía, política y sociedad en el capitalismo dependiente como resultado del establecimiento del patrón de desarrollo asociado, debe considerar explícitamente el valioso alcance de este estudio. El fue formulado en un período histórico en el cual dichos fenómenos aún no se generalizaban.

Exceptuando la pertinencia teórica de la discusión de las críticas planteadas, en mi opinión es evidente que contienen implicaciones de fuerte contenido formalista, en la medida en que no apuntan al eje central de las teorías precedentes, constituido por el análisis sociológico político de la problemática del desarrollo económico en condiciones de subordinación al sistema capitalista mundial. Aún cuando de allí se derive el establecimiento de un modelo tipológico como el formulado por Vania Bambirra en su libro "El Capitalismo Dependiente Latinoamericano", y que consideraremos posteriormente.

Existe una segunda tendencia crítica contra el modelo sustentado por Cardoso y Faletto y, que se formula a partir de la afirmación de que en sus análisis está ausente la formulación de una teoría sobre el imperialismo. Y por otro lado, según como lo formula Ruy Mauro Marini en su artículo "Las razones del neodesarrollismo" (111), no aparece claramente identificado el cambio social con el socialismo. Aún cuando dichos análisis contribuyeron, a partir de las críticas contra las teorías de la CEPAL y las teorías funcionalistas, a la formulación de una nueva teoría explicativa de la realidad latinoamericana, otorgaron un carácter académico a un debate cuyo marco conceptual correspondía a una discusión de tipo político, limitando la radicalidad de la crítica misma. Por otro lado, no logran romper los compromisos conceptuales y semánticos con las teorías desarrollistas. "Cardoso y Faletto manejan la relación de la economía dependiente con la economía mundial siempre en función del concepto cepalino de "sector externo", lo que no les permite relacionar como las tendencias y leyes del capitalismo operan en una y otra ni como se articulan entre sí. Posteriormente, Cardoso trató de integrar a sus trabajos ese nivel de análisis, que ya estaban presentes en las elaboraciones de la izquierda revolucionaria brasileña; vienen de allí sus conceptos de "desarrollo autónomo" y "desarrollo asociado", tomados prestados a los de "desarrollo autónomo" y "desarrollo integrado" (112) y, que fueron utilizados por Marini en su artículo "Brazilian Interdependence and Imperialist Integration" (113). Esta crítica sería legítima si no se considera el objetivo político de las formulaciones de Cardoso destinado a invalidar la identificación que se establecía entre dependencia e imposibilidad estructural del desarrollo de un capitalismo dependiente, fundamento teórico del voluntarismo político que animó a la izquierda latinoamericana de la década de los sesenta. Dicha identificación habría hecho imposible "la existencia de un sector industrial insertado como parte del mundo dependiente y sustentando una situación de dependencia. Por el contrario, existe la posibilidad de formas de desarrollo dependiente. La delimitación de estos tipos de desarrollo y de los modos por los cuales los sectores industriales se relacionan con ellos, manteniéndolos o modificándolos, constituye el fundamento necesario para el estudio de las ideologías de la burguesía industrial en las situaciones de dependencia" (114).

El propio Marini, a partir de las críticas formuladas, propone un concepto alternativo para diseñar el proceso económico político de establecimiento de las dictaduras militares a partir de la crisis de la fase capitalista dependiente sustitutiva de importaciones. Dicho concepto es el de "desarrollo capitalista integrado" y, en los hechos expresa el mismo contenido del concepto "patrón de desarrollo asociado" utilizado por Cardoso, es decir, la idea de que la burguesía industrial dependiente sustituta evoluciona desde el modelo de "desarrollo capitalista autónomo" (de acuerdo

a lo sintetizado teóricamente por la CEPAL y Raúl Prebisch) hacia una integración efectiva con los capitales imperialistas, dando lugar a un nuevo tipo de dependencia. Como lo sostiene en su libro "Subdesarrollo y Revolución", "el mecanismo de la asociación de capitales es la forma que consagra esta integración, la cual no solamente desnacionaliza definitivamente a la burguesía local, sino que, unida como va a la acentuación del ahorro de mano de obra que caracteriza al sector secundario latinoamericano, consolida la práctica abusiva de precios (que se fijan según el costo de producción de las empresas tecnológicamente más atrasadas) como medio de compensar la reducción concomitante del mercado" (115). El desarrollo capitalista integrado se fundamenta, por oposición a las relaciones implementadas por las burguesías locales en el período del populismo, en el divorcio entre burguesía y sectores populares, abandonando definitivamente la política "bonapartista" que había caracterizado el período precedente. Condición de ello es el arrasamiento de los regímenes liberales democráticos y el establecimiento de dictaduras tecnocrático militares, ello está estrechamente vinculado al crecimiento de la función del Estado y el aumento de los gastos militares que se constituyen en la demanda creciente de un tipo de oferta industrial que naturalmente no se fundamenta en la expansión del consumo popular. Naturalmente, las diferencias que se pueden establecer con el análisis de Marini dicen relación con su intento por fijar leyes del desarrollo del capitalismo dependiente, con la evolución subimperialista que adquieren ciertas economías dependientes en función de la nueva división internacional del trabajo y sus relaciones con las dimensiones estratégico táctico de la lucha por el socialismo.

Un segundo modelo tipológico histórico estructural es el establecido por André Gunder Frank en su libro "Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina" (116). Sin duda, dicho trabajo no es hoy clásicamente representativo de la vasta obra de Frank y que ha sido ampliamente superado por sus trabajos posteriores. Sin embargo, independiente de las virtudes o limitaciones que hoy pueden ser señaladas en relación a dicho texto, es indiscutible el valor teórico político del debate crítico sobre las teorías del dualismo estructural y de los modelos de "revoluciones democrático burguesas" vigentes en América Latina en la década de los sesenta que él ha posibilitado. Su modelo tipológico está construido en torno a una hipótesis central que consiste en demostrar la manera eslabonada a través de la cual las contradicciones externas de expropiación/apropiación y metrópolis/satélite, penetra en forma total el mundo subdesarrollado, implementado la estructura interna del subdesarrollo. Por tanto es el capitalismo nacional e internacional los que han instaurado el subdesarrollo, con secuencia de las contradicciones internas del propio capitalismo. "Estas contradicciones son la expropiación del excedente de muchos y su apropiación por pocos, la polarización del sistema capitalista en un centro metropolitano y satélites periféricos y la continuidad de la estructura fundamental del sistema capitalista a través de la historia de su expansión y transformación, debido a la persistencia o recreación de estas contradicciones en todas partes y en todos los tiempos". De allí que la única alternativa contra el subdesarrollo sea la liberación del capitalismo mismo.

La expropiación del excedente opera por medio de lo que se designa como cadena de explotación, cuyo punto de arranque está constituido por las economías centrales de cada una de las fases del desarrollo del sistema mundial y que en el caso de la estructura monopolista mundial ésta impone los mecanismos de extorsión del excedente de las economías satélites. Dichas cadenas de explotación se reproducen en todos los niveles de la economía mundial, en función de su aspecto dinámico esencial representado por dicha extorsión: centro, metrópolis nacional, centros regionales, centros locales, etc. De allí que en cada punto, el sistema "capitalista internacional, nacional, local, genera desarrollo económico para pocos y subdesarrollo para la mayoría". La contradicción siguiente del sistema está constituida por la polarización metrópolis-satélite. Dicha contradicción se reproduce en el interior de la economía colonial, de allí que las distintas fases de debilitamiento de las economías centrales correspondan con períodos de mayor autonomía y desarrollo para las economías locales (ejemplo de ello es el establecimiento de la industrialización sustitutiva a partir de la crisis mundial de los años treinta). Una tercera contradicción está vinculada a la continuidad histórica de la explotación y subdesarrollo, a pesar de los cambios verificados en el sistema mundial: desarrollo del subdesarrollo. Dicho modelo aparece empí-

ricamente ilustrado en los casos de Chile y Brasil.

Es preciso no olvidar que el curso de los años sesenta el centro del debate sobre el origen y la naturaleza de las sociedades dependientes estaba constituido por la ya clásica polémica de "feudalismo o capitalismo". Dicho debate, que animaba las discusiones de las ciencias sociales vinculadas a la alternativa socialista no tenía una dimensión puramente escolástica, por el contrario de ella se derivaban los modelos estratégicos tácticos y de alianzas de clases en la lucha por el socialismo. Una determinación feudal del carácter de la formación social dependiente trataba de poner énfasis en la importancia de las tareas "democrático-burguesas" como fase histórica necesariamente precedente al socialismo, enfatizando el rol progresista de la "burguesía nacionalista" y en la necesidad de su vinculación en un frente amplio con los sectores populares en contra de la dominación oligárquica feudalizante. La determinación capitalista de dicha estructura económico social, por el contrario, ponía énfasis en la conquista política inmediata del socialismo por parte de los sectores populares y denunciaba el carácter reaccionario de la burguesía local. En el marco de esta atmósfera teórico política se inscriben los trabajos iniciales de Frank y las críticas formuladas en contra de dichos trabajos que en principio reconocían dos fuentes originarias en el combate teórico sobre el carácter del subdesarrollo: el marxismo tradicional representado por la política implementada por los Partidos Comunistas de América Latina y los análisis provenientes de los ideólogos del desarrollismo y del modelo capitalista alternativo conocido como "modelo de desarrollo capitalista autónomo". (117)

Sin embargo, de la voluminosa crítica contra el texto inicial de Frank, las reflexiones críticas constructivas más pertinentes han sido en mi opinión las formuladas por Theotonio Dos Santos en su libro "Dependencia y cambio social" (118). Su principal argumento elaborado a partir de la tipología sobre el capitalismo colonial establecida por Frank, consiste en que éste no logró superar en el texto señalado una posición estructural funcionalista y, la causa de ello está directamente vinculada con el concepto de contradicción utilizado por el autor. "Al citar a Engels: existe una contradicción en que una cosa continúe siendo la misma y sin embargo cambie constantemente, busca justificación para su análisis de la continuidad histórica de las contradicciones del sistema colonial. Sin embargo, la noción de contradicción implica que la realidad se modifica por efecto del desarrollo de las contradicciones mismas. Es decir, la contradicción entre continuidad y cambio es meramente aparente; por tanto, el cambio es generado por lo que aparentemente es continuo. La única continuidad que la dialéctica puede admitir, es la continuidad del cambio, pues el cambio se debe exactamente a aquello que hace que la cosa sea ella misma. El capitalismo, por ejemplo, genera el socialismo por efecto de las mismas contradicciones que lo hacen desarrollarse como sistema capitalista. De otro modo no hay dialéctica" (119)

En virtud de esta crítica, es posible establecer el carácter estático del modelo propuesto por Frank, en la medida que las contradicciones del desarrollo del sistema capitalista en América Latina son las mismas durante la totalidad de su período histórico de existencia. En esta dirección es preciso no olvidar que la situación colonial no es lo mismo que la situación histórica del capitalismo colonial, existe una teoría sobre el capitalismo colonial y otra sobre las formaciones sociales de capitalismo dependiente. Una segunda crítica metodológica apunta al modelo teórico establecido por Frank y ella hace referencia al hecho de que la contradicción representada por la apropiación del excedente explica su carácter reducido en las sociedades dependientes, pero no es suficiente para demostrar porqué él no es invertido de manera efectiva en dichas economías. De allí que para poder explicar porqué en las fases de contradicción y crisis de las economías centrales que generan un debilitamiento en la explotación de la periferia no se verifica en esta últimas una superación del subdesarrollo, Frank recurra a ciertas categorías explicativas tales como: predominio del sector exportador y deficiencias del mercado interno generadas por la estructura exportadora misma.

Lo que se intenta demostrar no es que la extorsión del excedente de las economías pe-

riéricas no sea importante en el análisis del subdesarrollo, sino que tanto la expropiación como la apropiación de dicho excedente y sus resultados se explican por la estructura de la economía dependiente, es "necesario analizar en un primer momento la estructura exportadora sin tomar en cuenta la expropiación del excedente por la metrópolis, pues nuestros países seguirían subdesarrollados por la dependencia de la importación de los productos manufacturados, por la no generación de un mercado interno de estos productos comprados en el exterior, por el predominio del capital comercial" (120). Por otro lado no es suficiente mostrar la continuidad de la estructura colonial, es necesario demostrar y explicar porqué y como a pesar de dicha continuidad operan cambios importantes en sus formas, ya que en función de dichos cambios se inscriben las concepciones estratégico-tácticas y de alianzas de clases en la lucha por el socialismo y, si el socialismo es hoy históricamente posible en América Latina es porque el capitalismo dependiente es estructuralmente diferente del verificado en el pasado. "Si no logramos mostrar como ha surgido una contradicción nueva que conduce al socialismo y que contradicción es esta, tenemos dos soluciones: o creemos que el subdesarrollo se va a mantener, pues la estructura de las contradicciones es aún la misma de la colonia, o creemos que el socialismo vendrá como resultado de una intensificación de una crítica al capitalismo" (121).

Un tercer modelo tipológico es el contenido en los trabajos de Vania Bambirra (122) y en alguna medida ella responde críticamente a la tipología histórico estructural establecida por Cardoso y Faletto. En este modelo se establece que el proceso de integración monopólica mundial se verifica en América Latina a partir de dos tipos de estructuras: estructuras diversificadas caracterizadas por el predominio del sector primario exportador que coexiste con un proceso de industrialización en expansión y, estructural primario exportadoras caracterizadas por el contenido industrial artesanal del sector secundario y en virtud de ello la industrialización será el resultado de la integración monopólica mundial. En relación con estos dos criterios fundamentales se construyen tres tipos de economías (o países); la de los países con comienzo de industrialización antigua (tipo A) tales como Argentina, México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia; la de los países cuya industrialización se inicia a partir de la postguerra como producto de la integración monopólica mundial (tipo B), que representa situaciones como las de Perú, Ecuador, Costa Rica, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Panamá, Nicaragua, Honduras, República Dominicana y Cuba; y finalmente, es posible distinguir un tercer tipo de países caracterizados por la existencia de una estructura agrario-exportadora sin diversificación industrial (tipo C) que corresponde a países como Paraguay, Haití y en alguna medida Panamá. Sin embargo, este último tipo es secundario en el sentido de que no corresponde a las formas dominantes de integración dependiente a la economía mundial.

Es el estudio de las condiciones que hacen posible la industrialización y de los cambios estructurales que implica, es lo que permite en este modelo, "relacionar la situación general de dependencia a los tipos específicos de estructuras dependientes, o sea, distinguir las características más significativas de cada uno de los grandes tipos de sociedades dependientes contemporáneas, logrando así determinar sus leyes básicas de movimiento" (123).

El desarrollo industrial en los países en que este fue resultado de la expansión y transformación del sector primario exportador se materializa de manera general en la sustitución industrial, que inicialmente se concentra en el sector de bienes de consumo liviano, posteriormente alcanza a los bienes de consumo duraderos, bienes de producción intermedios y, finalmente en sectores de la industria pesada superando el proceso de industrialización propiamente sustitutiva. Evidentemente, el desarrollo de cada una de estas fases es desigual en cada uno de los países correspondientes al tipo A y, en algunos de ellos, simplemente no se verifica o se verifica parcialmente la última. Es necesario tener presente que la expansión y modernización del sector primario exportador se realiza en función de los requerimientos del sistema mundial, a partir de lo que se ha designado como segunda revolución industrial, y ello se expresa en el aumento de la producción de materias primas y de productos agrícolas destinados a satisfacer las demandas de la nueva fase de industrialización de las econo

mías centrales. Por otra parte, dicha modernización también está destinada a crear condiciones para la expansión de los mercados internos de las economías dependientes a fin de aumentar su capacidad de absorción de los productos manufacturados provenientes de las economías industrializadas.

Las consecuencias de dichas transformaciones modernizadoras del sistema productivo se expresan en dos niveles. Por un lado se verifica un aumento del dinamismo del sector primario exportador en términos de un acrecentamiento de su capacidad de absorción de mano de obra, a partir de la extensión de las relaciones salariales y que se traduce en una extensión del mercado interno. En segundo lugar, se genera a partir de ello un proceso de expansión de los sectores complementarios de la economía al sector exportador (agrícola, comerciales, comunicaciones, transportes y servicios) en función de los requerimientos de dicho sector. "En otras palabras, los sectores complementarios a la economía exportadora se expanden para satisfacer las necesidades de la formación del mercado interno, pero, al mismo tiempo, contribuye a expandir más aún este mercado en función de las propias necesidades generadas en los sectores complementarios" (124). La expansión y modernización de los sectores complementarios a la economía de exportadora juegan un rol significativo en la fase sustitutiva. Es esto lo que posibilita que en el seno mismo del sistema de dominación oligárquico se desarrolló una burguesía local industrial y al mismo tiempo un proletariado industrial fuertemente integrado a la economía dependiente nacional. Pero es preciso no olvidar que es el funcionamiento del capitalismo mundial, quien al especializar las economías periféricas en monoproducciones, provoca su modernización, lo que, a su vez, genera los elementos para la diversificación de la producción a través del desarrollo de la industria, diversificación que, por su parte, conduce a la superación de la especialización y de la división internacional del trabajo bajo las formas existentes hasta entonces, afirmando de esta manera la ley del desarrollo desigual y combinado" (125). A partir de esto se constituye la ley esencial del desarrollo del capitalismo en las formaciones sociales dependientes en un movimiento esencialmente contradictorio y que consiste en que, "aunque el desarrollo de la industria de los países periféricos cuestiona y abre caminos a la superación de la división internacional del trabajo, la industria de él como condición de la realización de su propio proceso" (126).

En los países cuya industrialización se realizó a partir del proceso de integración monopólica mundial (tipo B) los procesos anteriormente señalados simplemente se verifican sólo a partir de la segunda mitad de la década de los cuarenta. Sin embargo, el proceso de modernización de estos países es bruscamente interrumpido y no da como resultado ni la expansión del mercado interno, ni el establecimiento de un proceso de industrialización sustitutiva generado a partir de la expansión de los sectores complementarios de la economía exportadora. "Esta imposibilidad se debe principalmente al control externo del sector primario exportador y en la forma que asume este control en estos países, a través de la cual no se permite que el sector exportador se articule con la economía nacional en su conjunto, sino en forma muy limitada, y por tanto no se generan los estímulos y los requisitos indispensables para la dinamización de los demás sectores, sea del secundario como del terciario" (127). De allí que en estos países no haya existido en el período señalado una burguesía industrial local, o sea un conjunto de propietarios de los medios de producción de un aparato industrial nacional. En la medida que el sector exportador está estrechamente controlado por el capital extranjero éste genera transferencia de divisas hacia la economía interna, que pueden ser invertidas a través del Estado en el proceso de industrialización, creando condiciones para la instalación directa de empresas financiadas por el capital externo, y de allí el retraso de la industrialización de este tipo de países en relación a los de tipo A. De allí, que cuando se produce el establecimiento de los que se ha designado como nuevo carácter de la dependencia, y a diferencia de los de tipo A, sus aparatos industriales se encuentran tempranamente controlados por el capital internacional.

De manera evidente, en el tipo de análisis establecido por Vania Bambirra existe el intento por sistematizar el estudio de las situaciones de dependencia en términos de

establecer fases y períodos que hagan visible el movimiento de una dialéctica de la dependencia. En esta dirección sin duda el esfuerzo más acabado ha sido el elaborado por Ruy Mauro Marini (128), de allí que intentemos posteriormente dar cuenta conjunta de las críticas de que ha sido objeto este tipo de análisis.

Del conjunto de esfuerzos por establecer los principios de una dialéctica de la dependencia, han sido los de Marini los que han proporcionado un cuadro explicativo más coherente, que permite explicitar las implicaciones de tipo político, particularmente referidas a los procesos políticos sociales a que han dado curso las transformaciones implementadas en el capitalismo dependiente brasileño por la dictadura militar establecida en 1964. El conjunto de proposiciones elaboradas por Marini parten de una evaluación necesaria de los análisis realizados en América Latina en el marco de la dependencia y a partir de ella es posible establecer dos tipos particulares de desviaciones: sustitución de los análisis concretos por conceptos abstractos y/o, adulteración de los conceptos que en su formulación pura no guardan relación con dicha relación histórico concreta. "En el primer caso, el resultado ha sido los estudios marxistas llamados ortodoxos, en los cuales la dinámica de los procesos estudiados se vierte en una formulación que es incapaz de representar a nivel de la exposición, y en los que la relación entre lo concreto y lo abstracto se rompe, para dar lugar a descripciones empíricas que corren paralelamente al discurso teórico, sin fundirse con él; esto se ha dado, sobre todo, en el campo de la historia económica. El segundo tipo de desviación ha sido más frecuente en el campo de la sociología, en el que, ante la dificultad de adecuar a una realidad categorías que no han sido diseñadas específicamente para ellas, los estudios de formación marxista recurren simultáneamente a otros enfoques metodológicos y teóricos; la consecuencia necesaria de este procedimiento es el eclecticismo, la falta de rigor conceptual y metodológico, y un pretendido enriquecimiento del marxismo, que es más bien su negación" (129).

La alternativa propuesta por Marini está destinada a formalizar una teoría explicativa de la dialéctica de la dependencia supuestamente fundamentada en la superexplotación del trabajo en el seno del capitalismo dependiente, que se constituye a su vez en el fundamento del intercambio desigual. Dicho proceso está estrechamente vinculado al estancamiento y agotamiento del mercado interno originado por la implementación del modelo de desarrollo integrado, la alternativa implementada por el capitalismo dependiente frente a la pérdida del rol dinámico del mercado interno en relación al proceso de acumulación del capital, está constituida por el subimperialismo. En la medida en que la superexplotación del trabajo constituye el fundamento de este tipo de desarrollo su existencia sólo puede estar garantizada por la represión, de allí la validez del dilema propuesto por Theotonio Dos Santos para América Latina actual: socialismo o fascismo.

Es evidente que el análisis de Marini está destinado a invalidar las interpretaciones y alternativas políticas formuladas por la izquierda tradicional brasileña frente a la dictadura militar y la caracterización de la revolución brasileña como "democrático burguesa". Dicha caracterización descansaba, en primer lugar, en la premisa de que la contradicción principal abierta por el proceso de dictadura militar estaba representada por el conflicto entre Nación e imperialismo, y, en segundo lugar, que en el seno de la sociedad misma se expresaba un dualismo estructural que dinamiza una contradicción entre capitalismo y precapitalismo. "Su implicación más importante es la idea de un frente único formado por las clases interesadas en el desarrollo, básicamente la burguesía y el proletariado, contra el imperialismo y el latifundio. Su aspecto más curioso es el unir una noción antidialéctica, como la dualismo estructural, a una noción paradialéctica, cual sería la de una revolución burguesa permanente. El espinoso problema planteado por la adhesión de la burguesía a la dictadura es solucionado cuando admite que, temerosa por la radicalización ocurrida en el movimiento de masas en los últimos días de Coultart, esa clase, del mismo modo que la pequeña burguesía, apoyó el golpe de Estado articulado por el imperialismo y la reacción interna, pasando luego a ser víctima de su propia política, en virtud de la orientación antidesarrollista y desnacionalizante adoptada por el gobierno militar" (130).

En relación con esta interpretación la izquierda reformista brasileña, constituida por el movimiento nacionalista y la política del Partido Comunista, elabora la estrategia de "redemocratización" como alternativa al autoritarismo de Estado vigente. Ello tenía co-

mo objetivo la reestructuración de un frente obrero burgués que se fundamente en el diálogo político de los dos sectores y de allí que su única alternativa consista en el regreso al juego político del pasado.

El fundamento de la ligazón entre la superexplotación del trabajo y el intercambio desigual aparece formulada en Marini a partir de la idea de que la desigualdad del comercio internacional debe ser explicada por referencia directa al sistema productivo y no por relación al mercado, dado que lo que determina la tasa de plusvalía es el grado de explotación del trabajo y no la productividad del mismo. El aumento de la cuota de plusvalía opera a través de la reducción del valor en la producción de las mercancías destinadas al consumo popular. Por otro lado, la exportación latinoamericana de productos básicos (alimentos) habría colaborado significativamente en el aumento de la plusvalía relativa de las economías centrales. Sin embargo, la disminución del capital de dichas exportaciones posibilitaba en las economías centrales efectos contradictorios, por una parte elevan la tasa de plusvalía, pero por otro lado, se verificaría un aumento en la composición orgánica del capital generando la disminución de la tasa de ganancia. Pero dicha disminución sería contrarrestada a partir de la función exportadora de materias primas industriales de América Latina hacia los países centrales. De allí que de manera general la superexplotación del trabajo en los países de capitalismo dependiente constituya el mecanismo de reg puesta al deterioro de los términos de intercambio, que se expresa históricamente en la inviabilidad de la acumulación capitalista en la periferia.

En la medida que el análisis de Marini sostiene la inviabilidad de la acumulación capitalista en la periferia y no se verifica expansión del mercado interno, la industrialización se verifica a partir de la exportación de manufacturas e importación de capital extranjero, el conjunto de este proceso es lo que da curso al establecimiento del subimperialismo y, en donde, la militarización del Estado constituye la etapa actual del desarrollo del capitalismo dependiente. En el caso de Brasil, la dictadura militar se constituyó en instrumento y resultado de un tipo de desarrollo designado como capitalismo de Estado subimperialista, "la elite militar que dirigió el golpe (1964) no solamente intervino en la lucha de clases sino que también presentó un esquema económico político, el cual consagra definitivamente la fusión de los intereses entre ella y el gran capital. Ese esquema es el subimperialismo, la forma que asume el capitalismo dependiente al llegar a la etapa de los monopolios y del capital financiero". Sin duda estas últimas ideas son las que dan trascendencia al fenómeno subimperialista más allá del caso brasileño y en donde la cuestión del mercado constituye su eje central, en la medida en que la burguesía internacionalizada no puede contar con la expansión del mercado interno en un grado suficiente como para absorber la producción creciente de manufacturas y por tanto su única alternativa es exportar. Pero para ello sus productos deben ser competitivos en el mercado internacional, condición indispensable de dicha competitividad es la existencia de bajos salarios (que garanticen los bajos costos de producción) y un elevado índice de desempleo. De esta manera la superexplotación del trabajo se constituye en el fundamento del subimperialismo.

De manera similar a lo ocurrido con los trabajos de Frank, el análisis de Marini acentúa las críticas y el debate teórico sobre la dialéctica de la dependencia, ellas se expresan en el plano político a través del intento por invalidar un cierto voluntarismo político que sobrepasa las condiciones reales de la lucha por el socialismo en los países de Estados autoritarios, al cual daría el análisis de Marini fundamento teórico. Sin duda la crítica más elaborada contra este modelo de tipología histórico estructural de la dependencia, es la contenida en el trabajo de José Serra y Fernando H. Cardoso "Las desventajas de la Dialéctica de la Dependencia" (131) y que ya en parte estaban presentes en el propio trabajo de Cardoso "Las Contradicciones del Desarrollo Asociado" (132).

La primera de las críticas se concentra en la relación establecida por Marini entre la superexplotación del trabajo en las sociedades dependientes y el intercambio desigual. Los efectos contradictorios de las exportaciones de los países latinoamericanos sobre la tasa de ganancia de los países centrales es supuestamente inconsistente en la medida en que el aumento de la composición orgánica del capital como resultado de la disminución del capital variable, logra elevar la tasa de plusvalía a partir de la elevación de la tasa de ganancia. "Así, el movimiento dialéctico que, en un sólo golpe explica la diná-

mica del centro y la inevitabilidad del atraso de la periferia (de allí, por cierto, el entusiasmo de Marini por la voluntad de Gunder Frank sobre el "desarrollo del subdesarrollo" que él declara impecable)... revela su falta de fundamento teórico" (133). El error central del análisis estaría vinculado a la idea de que el aumento verificado en la productividad de las economías industrializadas tendría como resultado la reducción de la tasa de ganancia de los capitalistas en la periferia. "Lo que sucede de hecho no es el encarecimiento absoluto de los productos industriales, sino el mantenimiento de su precio de venta, a pesar de la caída de su valor unitario. La diferencia obtenida por los aumentos de productividad, se distribuyen, de acuerdo con el avance de la lucha de clases, entre los trabajadores y los capitalistas de los países industrializados. Así, el centro se enriquece y la periferia se empobrece, pero relativamente. Este proceso no afecta la tasa de ganancia en la periferia y no induce, consecuentemente, a cualquier inevitabilidad económica de la tendencia a la superexplotación" (134). El aumento de la productividad transferida por la periferia a través de los precios de exportación hacia las economías centrales tampoco conduciría a la disminución de la tasa de ganancia, dado que verificaría una disminución proporcional del costo unitario de producción a condición que no se verificara disminución de los productos vendidos en relación al capital invertido y que los precios no fueran inferior al precio de producción interna.

La transferencia de la productividad desde la periferia hacia los centros se materializa a través del intercambio desigual cuando operan los principios de oferta y demanda. Siendo inexacto el supuesto de que el aumento de la productividad de los centros genera la inmediata reducción de la tasa de ganancia de las burguesías periféricas se invalida el supuesto de que la superexplotación del trabajo constituye la alternativa frente al colapso de las burguesías locales. El conjunto del análisis sobre la "superexplotación necesaria" se fundamentaría en el supuesto inexacto de un aumento de la producción para la exportación en los países dependientes bajo condiciones de productividad decreciente y de allí la necesaria intensificación de la explotación del trabajo en la periferia. Lo que naturalmente las críticas contra Marini no logran aclarar es como se logra asegurar la competitividad de los productos de las economías dependientes, que bajo el proceso de reestructuración de dicho capitalismo autoritario han descubierto su nueva vocación exportadora en el marco estructural del desarrollo asociado. Aún cuando sea exacto sostener que en el trabajo de Marini existe confusión entre los conceptos "deterioro de términos de intercambio" e "intercambio desigual", sobre todo si se considera que este último no está referido a la relación entre productividad y precios y, al proceso de evolución y desarrollo de dichas relaciones. Por el contrario el concepto "deterioro de los términos de intercambio" está directamente vinculado a los cambios de las relaciones de precio.

Este tipo de crítica, que supone que la existencia de intercambio desigual y la trascendencia de la evolución de los términos de intercambio, expresa sus implicaciones políticas a través del rechazo del supuesto economicismo subyacente en el análisis de Marini y que, supuestamente conduce a la imposibilidad de comprender la lucha de clases actual, en donde es el conflicto político el que permite orientar los parámetros económicos en los cuales se debate dicho conflicto. Es la lectura economicista de la lucha de clases la que se constituye en el fundamento del voluntarismo político reformista o radical. Es en esta dirección en la que se inscribe el segundo foco crítico del análisis de Marini constituido por su concepto de subimperialismo.

En opinión de Cardoso es dificultoso sustentar desde el punto de vista empírico, por lo menos para el caso de Brasil, que las exportaciones de manufacturas están destinadas a sustituir la estrechez del mercado interno provocada por la concentración de ingresos que requiere el establecimiento del patrón de desarrollo asociado. "La expansión de las exportaciones, necesarias en dicho modelo, no pueden ser presentadas como la prueba material de la existencia del subimperialismo, ellas son indispensables aún cuando exista un mercado interno reactivado, en la medida que permiten el financiamiento de la importación de bienes de capital e insumos, y, que permiten amortizar la deuda externa. "Así, en vez de expresar una tendencia al subimperialismo económico, la expansión de las exportaciones es un indicador del grado y del tipo de relaciones entre desarrollo y dependencia que caracteriza el estilo de crecimiento económico basado en la internacionalización del mercado. Existen, por cierto, políticas de constitución de áreas de influencia

externa. Pero éstas existen desde el imperio... " (135). Económicamente, las dictaduras militares actuales, estimulan los sectores de productividad marginal y a los afectados por la contracción del mercado interno a exportar, pero la continuidad de las exportaciones de los sectores no tradicionales depende particularmente de los mecanismos de división del mercado por parte de las empresas multinacionales; es en esta dirección que el mercado externo es importante no sólo para Brasil, sino también para otras economías latinoamericanas. "Se podrá pensar, ante todo, que las multinacionales usan el Estado para obtener sus fines y que, en este sentido, se sustenta la idea de subimperialismo, aunque fuera más difícil sustentar la creencia de un pre-imperialismo. Entre tanto la expansión real de los controles estatales, la subsistencia de intereses capitalistas locales especialmente el control político creciente de los sectores ligados a la burguesía de Estado, complican la escena" (136).

Las críticas elaboradas en torno a sus trabajos, han permitido a Marini enfatizar el objeto central de la teoría marxista de la dependencia, que estaría constituido por el intento de determinar la "legalidad específica" que rige la economía de las formaciones sociales de capitalismo dependiente. Para ello es necesario situar su estudio en el contexto amplio de las leyes del sistema capitalista en su conjunto, a fin de definir los grados intermedios a través de los cuales dichas leyes adquieren especificidad. Sólo en esta dirección es posible obtener una comprensión real de la simultaneidad de dos conceptos: desarrollo y dependencia. La necesidad del estudio en un contexto más amplio de las leyes que rigen el sistema capitalista encuentra su fundamento en los aportes significativos desarrollados por el área de estudios sobre dependencia del Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile dirigido por Theotónio Dos Santos y que, permitieron demostrar que no se puede estudiar el proceso de reproducción del capitalismo en las formaciones sociales dependientes al margen del sistema mundial, en la medida de que la reproducción dependiente pasa por el exterior. Es decir, en una primera fase del capitalismo dependiente el sector de bienes de producción (sector I en la teoría marxista) y el sector de bienes de consumo manufacturados (sector II) se ubican fuera de la economía dependiente (durante la fase primaria exportadora); posteriormente a partir del proceso de industrialización sustitutiva, el sector de bienes de consumo manufacturados encuentra lugar en el interior de varias de las economías dependientes latinoamericanas y el sector de bienes de producción permanece controlado y en poder de las economías centrales. De allí que para posibilitar la reproducción del sistema capitalista dependiente éste deba importar permanentemente los componentes del sector I. En el curso de los años cincuenta algunas economías latinoamericanas comienzan a instalar en su interior el sector de bienes de producción, pero éste sigue dependiendo para su expansión de la maquinaria extranjera. A partir de este período la maquinaria pierde su carácter de mercancía y adquiere el de capital maquinaria, es decir, adquiere la forma de inversión extranjera directa.

Estos procesos constituyen la especificidad del proceso de reproducción capitalista en las formaciones sociales de capitalismo dependiente. La comprensión de dicho proceso es esencial en la determinación de las limitaciones históricas reales y objetivas en el desarrollo del capitalismo dependiente y que dan curso a mecanismos acumulativos de la dependencia (particularmente la descapitalización permanente y las necesidades siempre creciente de préstamos y "ayudas del capital externo"). En este sentido el problema central está en especificar el carácter que asume en el capitalismo dependiente la plusvalía relativa y el aumento en la productividad del trabajo. Esto constituye la naturaleza del esfuerzo teórico de Marini: "el hecho de que las condiciones creadas por la superexplotación del trabajo en la economía capitalista dependiente tienden a obstaculizar su tránsito desde la producción de plusvalía absoluta a la plusvalía relativa, en tanto que la forma dominante en las relaciones entre capital y trabajo. La gravitación desproporcionada que asume en el sistema dependiente la plusvalía extraordinaria es un resultado de esto y corresponde a la expansión del ejército industrial de reserva y al estrangulamiento relativo de la capacidad de realización de la producción". Esta es la forma particular en que en el seno del capitalismo dependiente se expresa la ley general de la acumulación capitalista.

Finalmente, es necesario considerar los estudios teóricos de Aníbal Quijano (137), que han logrado transformar otro modelo de tipología histórico-estructural de dependencia, de alta significación teórica en términos de facilitar la especificación de los elemen-

tos históricos constitutivos de las formaciones económico sociales de capitalismo dependiente. Dicha tipología ha sido fundamentada en el concepto de acumulación semicolonial que se caracteriza por la presencia de relaciones de producción de tipo pre-capitalista, articuladas a los requerimientos del capital monopolista hegemónico en el modelo de acumulación. Las economías de enclave constituían las expresiones más significativas del modelo de acumulación semicolonial, frecuentemente combinadas con la presencia y dominio en la sociedad nacional de los grupos terratenientes de corte señorial.

El modelo de acumulación semicolonial tenía como expresión política el sistema oligárquico de dominación en cuyo seno el Estado oligárquico adquiría una función social contradictoria. Por una parte debía garantizar la existencia de la estructura social en que se fundamentaba el dominio del capital monopolista a través del modelo de acumulación semicolonial. De otro lado, en la medida que se extendía el dominio del sistema de acumulación semicolonial hacia los sectores pre-capitalista de la economía se generaba espacio para la co-participación en el poder de los pequeños núcleos de la burguesía industrial en el modelo de hegemonía oligárquica, de allí que el Estado fuera al mismo tiempo señorial y burgués. Sin embargo, a partir de la década de los cincuenta se verifican nuevas características en la expansión del dominio del capital monopolista internacional, que origina progresivamente el desplazamiento del modelo de acumulación semicolonial y que da curso al establecimiento de otra dinámica en la acumulación de capital. Ella se caracteriza en primer lugar, por el hecho de que la actividad industrial urbana se constituye en el elemento dinámico de la acumulación y de su circuito interno. El mercado interno y su internacionalización juegan el papel fundamental en este nuevo modelo, y el desarrollo de un sector de capital estatal directamente vinculado al capital monopolista internacional constituye el último componente de este nuevo esquema. El conjunto de estos rasgos "corresponden al surgimiento o a la consolidación, según los países, de las bases de un circuito interno de acumulación y de realización de la plusvalía, los cuales en el período precedente eran en general muy reducidos, en la medida en que el sector primario exportador estaba dirigido hacia el mercado internacional beneficiando la acumulación de las economías centrales.". Aunque "en algunos pocos países, este circuito interno de acumulación se había generado bajo control del capital nacional, su expansión y consolidación, así como su surgimiento mismo en los restantes países durante este período, se llevó a cabo principalmente en base a la expansión del capital monopolista internacional" (138).

En este tipo de análisis se fundamenta lo que Quijano denomina contextos socioculturales de las sociedades dependientes y en función de ello es posible explicitar dos tipos de criterios que permiten organizar modelos tipológicos. El primero de ellos es el de homogeneidad-heterogeneidad de la estructura de la sociedad bajo el capitalismo dependiente y, que se expresa en la homogeneidad-heterogeneidad de las relaciones sociales de producción y del mercado, en la homogeneidad-heterogeneidad del tipo de estratificación social de cada sociedad, y finalmente, en la heterogeneidad-homogeneidad de la composición étnico-cultural de cada una de las sociedades dependientes. El segundo criterio dice relación con la situación posicional de cada una de las sociedades respecto al binomio modernidad-tradicionalidad, que depende de la relación y posición de cercanía o similitud con los modelos implementados por las clases hegemónicas internas respecto de las sociedades industrializadas. Este enfoque no debe ser asimilado al modelo clásico presentado por las teorías de la modernización en términos de sociedades duales, en donde ambas economías se encuentran yuxtapuestas. Por el contrario, de lo que se trata aquí es de evidenciar la interrelación en integración dependiente y de condicionamiento recíproco de ambas estructuras. El presupuesto del esquema "que se desarrolla aquí, es que se trata de una estructura global de la sociedad, integrada en unos casos de manera relativamente continua, en la que la generalidad de los sectores estructurales significativos tienen la misma naturaleza histórico social, tienen un nivel equivalente de desarrollo, y se organizan o integran en torno de ciertos patrones fundamentales comunes. En otros, la estructura global de la sociedad puede estar integrada de manera más o menos discontinua, en la medida en que sectores estructurales íntegros, o elementos importantes, no se correspondan por su naturaleza histórica con los patrones que marcan el sistema de dominación nacional... " (139). De ninguna manera, la conflictividad o heterogeneidad de ambas estructuras implican la existencia de dos sociedades paralelas al interior del ca-

pitalismo dependiente.

Sin duda, se hace necesario explicitar a que corresponden los conceptos homogeneidad y heterogeneidad. Por homogeneidad de las relaciones de producción y de mercado es preciso entender que ellos corresponden con los patrones dominantes en el sistema capitalista en su conjunto. En relación al sistema de estratificación social es preciso comprender que en el caso de homogeneidad ella corresponde al sistema de clases sociales propias de las sociedades capitalistas y, que a pesar de existir un sistema étnico-cultural éste no adquiere significación notoria en el contexto global de la estructura social del capitalismo. La heterogeneidad se caracteriza en cambio por el hecho de que parte significativa de las relaciones de producción y de mercado corresponden con los patrones de desarrollo establecidos en el nivel nacional por el capitalismo dominante, aún cuando ellos sean funcionales a dicho sistema.

Es en relación a los criterios anteriormente expuestos que Quijano postula la agrupación de las diferentes sociedades dependientes en relación a las siguientes categorías: países de sociedades relativamente homogéneas, países con sociedades básicamente heterogéneas y, países con sociedades heterogéneas que contienen fuertes tendencias a la homogenización. En relación al binomio tradicionalidad-modernidad es necesario distinguir tres grupos: capitalismo dependiente con sociedades predominantemente tradicionales, sociedades en proceso de modernización o en fase de transición y, sociedades relativamente modernizadas. A partir de la combinación de estos tipos de criterios es posible concluir la existencia en el capitalismo dependiente de países homogéneos modernizados, heterogéneos modernizantes (de transición marcada) y países con sociedades homogéneas tradicionales.

A pesar de ser significativa desde el punto de vista metodológico, la tipología histórico estructural de situaciones de dependencia propuesta por Aníbal Quijano, dado su alto grado de abstracción y generalidad, dificulta la comprensión del proceso real de los movimientos sociales que han dinamizado el conflicto del desarrollo en cada uno de los tipos de capitalismo dependientes expuestos. La referencia histórico estructural real, en términos de análisis de procesos sociales reales es mínima, sus marcos de referencia son tan generales que difícilmente pueden dar cuenta de especificidades histórico estructurales concretas. Sin embargo su gran mérito ha sido centrar el debate tempranamente en el carácter que asume la acumulación del capital bajo el capitalismo dependiente, eje central del análisis actual referido al debate sobre el intercambio desigual y de la discusión sobre la reestructuración del capitalismo dependiente a partir de la crisis y establecimiento de fase sustitutiva de importaciones. Que ha dado curso al establecimiento por la vía autoritaria de un nuevo modelo de acumulación cuyo eje dinámico no está en el mercado interno, sino en el mercado internacional (el requisito indispensable de ello ha sido la internacionalización de los mercados internos de las economías dependientes latino americanas). Si los análisis de Quijano no han sido explícitos en el sentido de facilitar perspectivas políticas efectivas, en términos de alternativas viables en la lucha por el socialismo, por lo menos han colaborado en la elaboración de categorías que han facilitado la viabilidad del análisis de la especificidad histórica del capitalismo dependiente. En este último sentido también se inscriben los análisis de Theotonio Dos Santos y que ya constituyen un patrimonio específico de las ciencias sociales en América Latina, en el intento por formalizar un tipo de análisis que supera la óptica eurocentrista de las ciencias sociales ligadas al sociologismo norteamericano o al eurocentrismo del marxismo tradicional.

NOTAS.-

- 1.- Fernando H. Cardoso, "As Idéas e seu lugar. Ensaio sobre as teorias do desenvolvimento". Editora Vozes Ltda. Petrópolis, Brasil, 1980.
- 2.- Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, "Dependencia y desarrollo en América Latina". Siglo XXI Editores, Méjico 1969, pág.165.
- 3.- Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, "Post Scriptum a "Dependencia y desarrollo en América Latina". Desarrollo Económico. Instituto de Desarrollo Económico y Social, No.66, vol,17,1977 pág.1.
- 4.- Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, "Dependencia y Desarrollo en América Latina". Siglo XXI editores, Méjico 1969, pág 24.
- 5.- Obra citada anteriormente, pág 19.
- 6.- Fernando H. Cardoso, "Sociologie du Développement en Amérique Latine". Editions Anthropos, Paris 1969., pág 38.
- 7.- Suzanne J. Bodenheimer, "The Ideology of Developmentalism; The American Paradigm-surogate for Latin American Studies". Beverly Hills, California, Sage Publications, 1971.
- 8.- Fernando H. Cardoso, "Les Etats-Unis et la Théorie de la Dépendence. Revue Tiers Monde, Tome XVII, No. 68, 1976, Paris.
- 9.- Ronald Chicote and Joël Edelstein, "Latin America: the struggle with dependency and beyond". New York, John Willey & Sons, 1974.
- 10.- Joseph Karl, "Modernization, Explotation and Dependency in Latin America", New Jersey, Transaction Books, 1976.
- 11.- Philip O'Brien, "A critique of Latin American theories of dependency". Glasgow, Institute of Latin American Studies, 1975.
- 12.- Frank Bonilla y Robert Girling, "Structures of Dependency". Stanford, 1973.
- 13.- Fernando H. Cardoso, "Les Etats-Unis et la Théorie de la Dépendence". Revue Tiers-Monde, Tome XVII,N.68,Paris 1976, pág 816.
- 14.- Theotonio Dos Santos, "the Structure of Dependency". American Economic Review. 1970.
- 15.- Vania Bambirra, "El capitalismo dependiente Latinoamericano". Siglo XXI Editores, Méjico, 1974.
- 16.- Ruy Mauro Marini, "Subdesarrollo y Revolución". Siglo XXI Editores, Méjico 1969.
- 17.- Fernando H. Cardoso, "Les Etats-Unis et la Théorie de la Dépendence", Revue Tiers-Monde, TomeXVII, N.68, Paris 1976, Pág 817.
- 18.- Theotonio Dos Santos, "Dependencia y Cambio Social". Centro de Estudios Socio Económicos. Universidad de Chile, Santiago 1970.
- 19.- Aníbal Quijano, "Dependencia, Urbanización y Cambio Social en América Latina" Mosca Azul editores, Lima, Perú 1977, Pág.101.
- 20.- Theotonio Dos Santos, "Brasil: la evolución histórica y la crisis del milagro económico" Editorial Nueva Imagen, Méjico 1978, pág 13
- 21.- Theotonio Dos Santos, "Imperialismo y dependencia". Editorial ERA Méjico 1978, pág 305.
- 22.- Theotonio Dos Santos, obra anteriormente citada, pág 307.
- 23.- Aníbal Quijano, "Dependencia, Urbanización y Cambio Social en América Latina", Mosca Azul Editores, Lima 1977, pág 156.
- 24.- André Gunder Frank, "Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina". Siglo XXI Editores, Méjico 1970, pág.5.
- 25.- Una crítica a este tipo de interpretaciones se encuentra en el libro de André Gunder Frank, "Lumpenburguesía: lumpendesarrollo". Ediciones Prensa Latinoamericana, Chile 1970., Pág. 15.
- 26.- En esta dirección puede verse el libro ya clásico de Celso Furtado, "Dialéctica del Desarrollo". Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1965.
- 27.- Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, "Dependencia y Desarrollo en América Latina". Siglo XXI Editores, Méjico 1969, Págs 19 y 20.
- 28.- Fernando H. Cardoso, "Teoría de la Dependencia o Análisis de Situaciones Concretas de Dependencia?" Revista de FLACSO, Santiago de Chile 1970, pág. 403.
- 29.- Fernando H. Cardoso, obra anteriormente citada, pág 404.
- 30.- Para una crítica de las tesis tradicionales referidas al desarrollo del capitalismo en América Latina ver Rodolfo Stavenhagen, "Sociología y Subdesarrollo", Editorial Nuestro Tiempo, Méjico 1977.
- 31.- Fernando H. Cardoso, "Teorías de la Dependencia o Análisis de Situaciones concretas de Dependencia?", pág 405.
- 32.- Fernando H. Cardoso, "La Dependencia Revisada", Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, N.4, 1972.
- 33.- Fernando H. Cardoso, "Ideologías de la burguesía industrial en Sociedades dependientes (Argentina y Brasil)". Siglo XXI Editores, Méjico 1976, Pág 55.-
- 34.- Vania Bambirra "Teoría de la Dependencia: una anticrítica". Editorial ERA, Méjico, 1978, pág. 26.
- 35.- Aníbal Quijano, "Imperialismo y Marginalidad en América Latina". Mosca Azul editores, Lima 1977. Pág. 135
- 36.- Aníbal Quijano, obra anteriormente citada. Pág 136.
- 37.- Celso Furtado, "Creatividad y Dependencia". Siglo XXI Editores, Méjico 2979.
- 38.- Pierre León, "Economies et Sociétés de L'Amérique Latine. Essai sur les problèmes du développement a l'époque contemporaine 1815-1967." Sorbonne, Paris 1969. Pierre Chaunu, "Croissance ou Développement? A propos d'une véritable histoire économique de l'Amérique Latine au XIXe at XXe siècle". Revue Historique , Presses Universitaires de France, N. 496. 1970-
- 39.- Fernando H. Cardoso "Ideología de la burguesía industrial en sociedades dependientes (Argentina y Brasil)". Siglo XXI Editores, Méjico 1976, pág. 56.

- 40.- Fernando H. Cardoso "Teoría de la dependencia o análisis de situaciones concretas de dependencia?", Pág. 405 .
- 41.- André Gunder Frank, "América Latina: Subdesarrollo o Revolución". Editorial ERA, Méjico, 1973.
- 42.- Alain Touraine, "Les Sociétés Dépendentes", Sociologie Nouvelle. Deculot, Belgie 1976.
- 43.- Alain Touraine, obra citada, página 9.
- 44.- Fernando H. Cardoso. "Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia". Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, N.4, Santiago de Chile, 1972
- 45.- André Gunder Frank, "Sobre el subdesarrollo capitalista", Editorial Anagrama, Barcelona 1977.
- 46.- Fernando H. Cardoso, "Impérialisme et dépendence en Amérique Latine". L'Homme et la Société, N. 27, Paris 1973.
- 47.- V.I. Lenin, "Imperialismo Fase Superior del Capitalismo", Ediciones Progreso, Moscú 1964.
- 48.- J.A.Hobson, "Imperialism", London 1902.
- 49.- David Slater, "Imperialism and the limitations on capitalist transformation at the periphery", Amsterdam, CEDLA, 1978.
- 50.- Fernando H. Cardoso, "Impérialisme et dépendence en Amerique Latine". L'Homme et la Société. N. 27, Paris 1973, pag. 65.
- 51.- Alain Touraine. , "Les sociétés dépendents". Deculot Belgique 1976, pag. 5.
- 52.- Christian Palloix, "L'économie mondiale capitaliste et les firmes multinationales", tome 1, Françoise Maspero, Paris 1975, pag. 15.
- 53.- Samir Amin, "La acumulación a escala mundial". Siglo XXI editores, Méjico, 1975.
- 54.- Christian Palloix, "L'économie mondiales capitaliste et les firmes multinationales", tome 1, Françoise Maspero, Paris 1975, pag., 16
- 55.- André Gunder Frank, "Capitalismo y subdesarrollo en América Latina", Siglo XXI Editores, Méjico 1970.
- 56.- Ernesto Laclau, "Politics and ideology in Marxist theorie. Capitalism, Fascism, Popilism", Norfolk, 1979.
- 57.- Christian Pallaix, "L'économie mondiale capitaliste et les firmes multinationales", tome 1, Françoise Maspero, Paris 1975, pag 18.
- 58.- Christian Palloix, obra citada página 18.
- 59.- Christian Palloix, "Procès de production et crise du capitalisme". Presses Universitaires de Grenoble. François Masperó 1977, pag. 203
- 60.- A. Emmanuel, "El intercambio desigual. Ensayo sobre los antagonismos en las relaciones económicas internacionales". Siglo XXI Editores, España. 1972. Samir Amin, "El desarrollo desigual. Ensayo sobre las formaciones sociales del capitalismo periférico". Barcelona 1974.

- 61.- Fernando H. Cardoso, "Imperialisme et dépendence en Amérique Latine", obra citada, página 66.
- 62.- Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, "Dependencia y desarrollo en América Latina". Siglo XXI Editores, Méjico 1969.
- 63.- Luiz C. Bresser Pereira, "Le sous-developpement industrialisé". Revue Tiers-Monde, Tome XVII, N. 68, 1976.
- 64.- Theotonio Dos Santos, "La nueva estructura de la dependencia". Mimeografiado, pag. 6 1969-.
- 65.- En esta dirección se puede ver el libro de Serge Latouche, "Critique de l'impérialisme". Editions Anthropos 1979, Paris.
- 66.- André Gunder Frank. "L'accumulation dépendente". Editions Anthropos, Paris 1978.
- 67.- Samir Amin, "Sociétés précapitalistes et capitalisme" Editions Anthropos, Paris 1978,. "Classe et Nations dans l'histoire contemporaine", Les Editions de Minuit 1979. "L'Impérialisme et le developpement inégal". Editions de Minuit, Paris, 1976.
- 68.- Tilman Evers, "El Estado en la periferia capitalista", Siglo XXI editores, Méjico, 1978, pag.17.
- 69.- David Goodman and Michael Radclift, "From peasant to proletarian. Capitalist development and agrarian transitions". Camelot Press, Oxford 1981.
- 70.- Bill Warren, Imperialismo e industrialización capitalista, en "Industrialización y tercer mundo". Editorial Anagrama, Barcelona 1976.
- 71.- Theotonio Dos Santos, "Dependencia y cambio social", Universidad de Chile, 1970. Pág. 41.
- 72.- Fernando H. Cardoso, "Dependencia y desarrollo en América Latina", Siglo XXI Editores, Méjico 1969.
- 73.- Joao Quartim de Moraes, "Le Status Theorique de la notion de Dépendence" IV Seminario Latinoamericano de CETIM, Ginebra 1972, pag. 27.
- 74.- Benny Pollack y Hernán Rosenkranz, "Estados autoritarios y elites regionales: el caso de Chile". University of Liverpool, mimeografiado 1979.
- 75.- Paul Boccara, "Etudes sur le capitalisme monopoliste d'Etat, sa crise et son issue". Editions Sociales, Paris 1974. Para una crítica neoliberal de esta perspectiva se puede ver el libro de Serge Latouche, "Critique de l'impérialisme" Editions Anthropos Paris 1979.
- 76.- Régis Debray, "Revolución en la revolución". Habana 1966. "La crítica de las armas" Siglo XXI editores, Méjico 1975. "Las pruebas de fuego". Siglo XXI editores, Méjico 1975.
- 77.- Fernando H. Cardoso, "Las contradicciones del desarrollo asociado". Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación. Política y Estado num. 113-115, 1973, pag.6.

- 78.- André Gunder Frank, "La dependencia ha muerto, viva la dependencia y la lucha de clases! Una respuesta a mis críticos", en "Crítica y anticrítica. Ensayo sobre la dependencia y el reformismo". Editorial Zero, Bilbao 1978.
- 79.- Pedro Vuscović y Javier Martínez, "Once proposiciones sobre la situación actual de América Latina", mimeografo 1979. Ver también Sandro Sideri, "Restructuring of the world economy and emerging regional division of labour in Latin America" en "Industrialisation and the State in Latin America", Jean Carrière (ed) CEDLA, 1979.
- 80.- André Gunder Frank, "La dependencia ha muerto, viva la dependencia y la lucha de clases! Una respuesta a mis críticos". Editorial Zero Bilbao, 1978, pág. 187.
- 81.- Carlos J. Valenzuela, "El nuevo patrón de acumulación y sus precondiciones. El caso chileno". Revista de Comercio Exterior, Méjico, septiembre de 1976. Pedro Vuscović, "América Latina: Crisis de un patrón de desarrollo y sus consecuencias políticas". Revista de Comercio Exterior. Méjico, diciembre de 1975. Pedro Vuscović, "La reestructuración del capitalismo mundial y el nuevo orden económico internacional". Revista de Comercio Exterior. Méjico, Marzo de 1978. Miguel Chossudovsky, "La acumulación de capital en Chile". Revista de Comercio Exterior. Méjico, febrero de 1978. André Gunder Frank, "L'accumulation mondiale. 1500-1800". Calmann-Levy, France 1977. Samir Amin, "La acumulación a escala mundial". Siglo XXI Editores, Méjico 1970.
- 82.- Fernando H. Cardoso, "Las contradicciones del desarrollo asociado". Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación, Política y Estado. No. 113-115. Agosto de 1973. Pág. 8.
- 83.- Ruy Mauro Marini, "Dialéctica de la Dependencia". Serie popular ERA, Méjico, 1973.
- 84.- André Gunder Frank, "Capitalismo y subdesarrollo en América Latina". Siglo XXI Editores, Méjico 1970.
- 85.- Fernando H. Cardoso. "Las contradicciones del desarrollo asociado". Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación. Política y Estado. No. 113-115. Agosto de 1973, pág. 9.
- 86.- Fernando H. Cardoso, obra anteriormente citada, pág. 10.
- 87.- Fernando H. Cardoso, obra anteriormente citada, pág. 11.
- 88.- Ruy Mauro Marini, "El subimperialismo Brasileño". Centro de Estudios Socioeconómicos, Universidad de Chile, Santiago 1971. "Subdesarrollo y recolución". Siglo XXI Editores, Méjico 1974.
- 89.- Fernando H. Cardoso, "Las contradicciones del desarrollo asociado". obra anteriormente citada, pág. 12.
- 90.- Fernando H. Cardoso, obra anteriormente citada, pág. 14.
- 91.- Para un estudio comparativo de los procesos de autoritarismo, fascismo y nacional populismo puede verse el libro de Gino Germani, "Authoritarianism, fascism, and national populism". New Jersey 1978.
- 92.- Artículo originalmente publicado en el periódico "El Día" de Méjico, 2 y 26 de junio de 1965. Posteriormente republicado en su libro "Sociología y desarrollo". Editorial Nuestro Tiempo, Méjico 1977. También se puede ver el artículo de Samir Amin, "A propos des 7 thèses erronées sur l'Amérique Latine". L'Homme et la Société. No. 27, Paris 1973.
- 93.- Fernando H. Cardoso, "El modelo brasileño de desarrollo: datos y perspectivas". Debate y Crítica. Sao Paulo, 1973.
- 94.- Fernando H. Cardoso "Las contradicciones del desarrollo asociado". obra anteriormente citada, pág. 17.
- 95.- Una perspectiva más amplia del desarrollo de la economía brasileña se encuentra en el artículo de Paul Singer y Bolivar Lamounier, "Brasil: crecimiento con desigualdad" en "Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias". Siglo XXI Editores, Méjico 1978.
- 96.- Fernando H. Cardoso, "Las contradicciones del desarrollo asociado". obra anteriormente citada, pág. 19.
- 97.- Fernando H. Cardoso, "Las contradicciones del desarrollo asociado". obra anteriormente citada, pág. 19.
- 98.- En este sentido se puede ver el trabajo de Robert R. Kaufman, "Industrial change and authoritarian rule in Latin America: A concrete review of the bureaucratic-authoritarian model", en "The new authoritarianism in Latin America". David Collier (ed). Princeton University Press 1979.
- 99.- M. Rimez, "Politique Commerciale et modèle d'accumulation en Amérique Latine" en Cultures et Développement. Université Catholique de Louvain. Vol. XII-3-4, 1980.
- 100.- Pedro Vuscović y Javier Martínez, "Once proposiciones sobre la situación actual de América Latina", Méjico, mimeo 1977.
- 101.- André Gunder Frank, "El desarrollo de la crisis y la crisis del desarrollo" Revista de Comercio Exterior, Méjico marzo de 1980.
- 102.- André Gunder Frank, obra anteriormente citada, pág. 235.
- 103.- Depak Nayyar, "Transnational corporations and manufactured export from poor countries". Sussex, England, University of Sussex, Economics Seminar Paper serie 76/17.
- 104.- André Gunder Frank, "La crisis mundial. 2. El tercer mundo" Editorial Bruquera, Barcelona, 1980, pág. 150.
- 105.- Ver André Gunder Frank, "Reflexions sur le Nouvelle crise économique mondiale". Masperó, Paris 1978.
- 106.- Fernando H. Cardoso, "Ideología de la burguesía industrial en sociedades dependientes (Brasil y Argentina)". Siglo XXI editores, Méjico 1976.
- 107.- Jacques Lambert, "América Latina. Estructuras sociales e instituciones políticas". Editorial Ariel, Barcelona, 1964.
- 108.- Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, "Dependencia y desarrollo en América Latina". Siglo XXI editores, Méjico 1969.
- 109.- Vania Bambirra, "El capitalismo dependiente latinoamericano". Si-

- glo XXI editores, Méjico 1974. Pág 17.
- 110.- Vania Bambirra, obra citada, pág. 19.
 - 111.- Ruy Mauro Marini, "Las razones del neodesarrollismo" (respuesta a F.H.Cardoso y José Serra). Revista Mejicana de la Sociología. Año XL/vol.XL.No. extraordinario, 1978.
 - 112.- Ruy Mauro Marini, artículo anteriormente citado, pág.61.
 - 113.- Ruy Mauro Marini, "Brazilian interdependence and imperialist integration", Monthly Review, New York, 1965.
 - 114.- Fernando H. Cardoso, "Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes (Argentina y Brasil)" Siglo XXI editores, Méjico 1976. Pág.56.
 - 115.- Ruy Mauro Marini, "Subdesarrollo y Revolución". Siglo XXI Editores, Méjico 1972. Pág. 17.
 - 116.- André Gunder Frank, "Capitalismo y subdesarrollo en América Latina". Siglo XXI editores, Méjico 1970. Pág. 17.
 - 117.- Una bibliografía de los textos críticos dedicados a la obra de Frank puede encontrarse en su libro "Crítica y Anticrítica. Ensayo sobre la dependencia y el reformismo". Editorial Zero, Madrid, 1978. También puede verse el libro de Assadourian, Ciro, Cardoso, Ciafardini, Garavaglia y Laclau "Modos de producción en América Latina". Cuadernos pasado y presente, num. 10, Buenos Aires 1973. También puede considerarse el libro de Ernesto Laclau "Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo". Siglo XXI editores, Méjico 1978.
 - 118.- Theotonio Dos Santos, "Dependencia y Cambio Social". Centro de Estudios Socioeconómicos, Universidad de Chile, Santiago 1970.
 - 119.- Theotonio Dos Santos. Obra citada anteriormente, pág. 146.
 - 120.- Theotonio Dos Santos, obra citada, pág.147.
 - 121.- Theotonio Dos Santos, obra citada, pág. 148.
 - 122.- Vania Bambirra, "El capitalismo dependiente latinoamericano", Siglo XXI editores, Méjico 1974; "Teoría de la dependencia: una anticrítica". Serie popular ERA, Méjico 1978. "Diez años de insurrección en América Latina". Editorial Prensa Latinoamericana, Santiago de Chile 1971.
 - 123.- Vania Bambirra, "El capitalismo dependiente latinoamericano", Siglo XXI editores, Méjico 1974, pág.29.
 - 124.- Vania Bambirra, obra anteriormente citada, pág. 38.
 - 125.- Vania Bambirra, obra anteriormente citada, pág. 44.
 - 126.- Vania Bambirra, obra anteriormente citada, pág. 45.
 - 127.- Vania Bambirra, obra anteriormente citada, pág. 74.
 - 128.- Ruy Mauro Marini, "Subdesarrollo y revolución" Siglo XXI editores, Méjico 1974; "Dialéctica de la dependencia" serie popular ERA, Méjico 1973, y, "Las Razones del Neodesarrollismo, respuesta a F.H.Cardoso y José Serra)", Revista Mejicana de la Sociología, vol. XL, Méjico 1978.
 - 129.- Ruy Mauro Marini, "Dialéctica de la dependencia", serie popular ERA, Méjico 1973, Págs. 13-14.
 - 130.- Ruy Mauro Marini, "Subdesarrollo y Revolución", Siglo XXI editores. Méjico 1974, Pág.80.
 - 131.- Fernando H. Cardoso y José Serra, "Las desventuras de la dialéctica de la dependencia". Revista Mejicana de Sociología, vol. XL, número extraordinario (E), Méjico 1978.
 - 132.- Fernando H. Cardoso, "Las contradicciones del desarrollo asociado". Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación, Política y Estado. No. 113-115, 1973.
 - 133.- Fernando H. Cardoso y José Serra, "Las desventuras de la dialéctica de la dependencia". Revista Mejicana de Sociología, Vol. XL. Núm. extraordinario (E), Méjico 1978, Pág. 23.
 - 134.- Fernando H. Cardoso y José Serra, obra citada anteriormente, pág. 24.
 - 135.- Fernando H. Cardoso, "Las contradicciones del desarrollo asociado". obra anteriormente citada, pág. 26.
 - 136.- Fernando H. Cardoso, obra anteriormente citada, pág. 27.
 - 137.- Aníbal Quijano, "Crisis imperialista y clase obrera en América Latina", Lima, Perú 1974; "Dependencia, Urbanización y Cambio Social en América Latina", ediciones Mosca Azul, Lima 1977 y, "Imperialismo, Clases Sociales y Estado en el Perú 1890-1930". Mosca Azul editores, Lima 1978.
 - 138.- Aníbal Quijano, "Crisis imperialista y clase obrera en América Latina", Lima, Perú 1974, pág. 50.
 - 139.- Aníbal Quijano, "Dependencia, Urbanización y Cambio Social en América Latina". Ediciones Mosca Azul, Lima 1977. Pág. 31.